

Table with subscription rates: Precios de suscripción: Barcelona, una peseta al mes. Provinces, 4.50; Foreign, 9.00.

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 + Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros + 5 - CÉNTIMOS - 5



D. Juan Rodés y Baldrich

HA FALLECIDO

habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus hermanos Joaquina, María, Ernesto, Felipe y Angel, hermanos políticos D. Victor Hospital, D. Juan Bta. Montobio, D. Dolores Cucurny y D. Gertrudis Piera, sobrinos, primos, demás parientes y la casa Pérez Martín y C., de Madrid, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy miércoles, día 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, a la casa mortuoria, calle del Doctor Dou, 3, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial y de allí a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

NUEVA MEJORA en las COMUNICACIONES

BARCELONA Y PARÍS (Quai d'Orsay)

VIA BURDEOS

Billetes directos y facturación directa de los equipajes

A fin de dar las mayores comodidades apetecibles a los viajeros y rapidez en los servicios entre Barcelona y París (Quai d'Orsay) via Burdeos, la Compañía del Midi ha puesto en circulación diariamente un coche directo de 1.ª clase, entre Cerbere y Burdeos, y entre Burdeos y Peribou, en combinación de los trenes siguientes con los de las Compañías de M. Z. A. Red Catalana y de París a Orleans:

Table with train routes and prices: Barcelona, S. 18'46; Cerbere, S. 23'09; Burdeos, S. 7'39; Paris (Quai d'Orsay), S. 17'25.

(1) Tren de lujo Sud-Express. Suplemento de francos 10.00 para el trayecto de París Quai d'Orsay a Burdeos. Duración del viaje 19 h. 37.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de flegmas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtenemos una curación radical.

ECOS

Los balcones de la Universidad aparecieron ayer con colgaduras negras. Era la señal de duelo por la muerte de Marcelino Menéndez y Pelayo. Menéndez y Pelayo fue alumno de la Universidad de Barcelona. Pero creemos que ni su prodigioso talento se formó en las aulas ni su orientación intelectual fue en la Universidad encanuzado. Quizá únicamente sirvió la Universidad para matar en algo su espíritu; para cortar-le las alas.

Eduardo Marquina ha sido el primer poeta extranjero que ha encontrado franqueadas las puertas de la Casa de Solera, de la Comedia Francesa. París, receloso siempre para todo cuanto no es parisiense, no ha visto con buenos ojos que entrara el poeta español por la casa solariega de su teatro glorioso. Y así «El antifaz», no ha repercutido en la prensa. No se ha citado ni el título ni el nombre del poeta. Los periódicos franceses sólo se prodigan para las cocotas y para los apaches.

Diputación

Cuarta sesión del primer periodo
Bajo la presidencia del señor Prat de la Riba, celebró ayer tarde la cuarta sesión del primer periodo esta Diputación, leyendo el acta el diputado secretario señor María, siendo aprobada.

del ilustre polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo, haciendo de él los consiguientes elogios.

El señor Micó, en nombre de la minoría federal nacionalista republicana, se asocia a las manifestaciones de la presidencia. El señor Verdager y Calís pronuncia otro discurso en el mismo sentido y propone, después de hacer resaltar el que Menéndez Pelayo afirmara la vitalidad lingüística de Cataluña, que se comunique el sentimiento de la Diputación al presidente de la de Santander y al presidente del Consejo, además de hacerlo a su familia.

Así se acuerda. El señor Puigpíqué pide que la Diputación se asocie también al dolor del señor Ulled por la muerte de su señora madre. El presidente manifiesta que ya se ha comunicado la noticia a todos los diputados anunciando la hora del entierro para que puedan hacer aquella manifestación.

Habiendo cesado en el cargo de vicepresidente de la comisión provincial el señor Pericas, y debiendo formar parte de alguna de las comisiones permanentes, la presidencia propone que pase a Gobernación a ocupar la vacante del señor Morat. El señor Micó se ocupa extensamente del asunto del traslado de los enfermos epilépticos a establecimientos especiales, acordado por la comisión de Gobernación.

Pide también que se separen del Manicomio de San Baudilio los imbeciles, cretinos e idiotas, y que se instituya un asilo de observación, lamentando que se gasten grandes cantidades en cosas que no tienen ninguna perentoriedad y en cambio se deja de dar entrada en la Casa de Caridad a pobres desheredados.

El señor Micó lamenta, sobre todo, que no se haya preocupado de ello la presidencia, siendo como es un asunto de tan evidente importancia.

La presidencia manifiesta que lleva hechos algunos trabajos encaminados a formar el asilo de observación. Ha hecho gestiones cerca de los directores del Manicomio de San Andrés y del Hospital Clínico, habiéndose hallado con tales dificultades que, dice, ha sacado la convicción de que es imposible pensar en ello, a no ser que se quiere construir un edificio con aquel destino.

Hace sobre lo de los epilépticos idénticas manifestaciones. El señor Folguera declara que él que asistió a la visita al Hospital de Sabadell a donde se trataba de trasladar los epilépticos, no tiene la menor noticia sobre la imposibilidad legal de formular con el mismo un contrato.

El señor Micó dice que no le han convencido las explicaciones del señor Prat de la Riba, que lamenta no hubiera hecho oportunamente.

No es esto a lo que yo me he referido ni lo que yo he lamentado, exclama el señor Micó, sino que sean trasladados a otros establecimientos benéficos de la Diputación, los enfermos no dementes que, no obstante están aislados indebidamente en el Manicomio de San Baudilio, y que se dé entrada en la Casa de Caridad a tantos pobres viejos que aguardan turno pasando en esta situación meses y años. El señor Prat le contesta brevemente afirmando que ha puesto en el asunto el mayor interés.

El señor Bartrina da cuenta de la gestión de la Comisión que fué a Lérida con motivo de la Asamblea Internacional pro Noguera-Pallaresa, representando a la Diputación de Barcelona, y propone un voto de gracias a la de Lérida por el recibimiento y agasajos de que le hizo objeto.

El señor Borjas denuncia que en la Casa de Caridad se aplica con tanto rigor el reglamento a los pobres aislados que se comete con ellos verdaderos abusos.

A este efecto cita el caso de expulsión de un infeliz muchacho que padece ataques cerebrales, y termina pidiendo que se nombre una Comisión investigadora del reglamento y de su sistema de aplicación.

El señor Argemí, contestando al señor Borjas, dice que le agradecerá que precise los hechos, pues, añade, se da el caso de que en igual época del año pasado, llovieron sobre el cuerpo provincial una serie de denuncias todas referentes a los establecimientos de beneficencia, formuladas por la minoría radical, que resultaron luego infundadas.

Afirma que el reglamento no se aplica con severidad, sino, al contrario con verdadera suavidad.

El señor Borjas. — Entonces, qué tal será el reglamento.

Referente a los aislados en la Casa de Caridad, asegura que hay algunos que recobran la salud y que es lógico que éstos sean dados de alta o destinados a algún trabajo, lo cual, dice, debe además hacerse para dejar plazas para los que esperan, que no son seiscientos viejos, como ha dicho el señor Micó, sino seiscientas personas entre mujeres y hombres, viejos y jóvenes.

El señor Micó. — No serán viejos, pero son todos desheredados de la fortuna.

El señor Valentí y Camp se lamenta de que en el nombramiento de personal de servicio de la Diputación intervenga el favoritismo y el nepotismo, pasando por encima del mérito y de la idoneidad.

El señor Bartrina contesta al señor Valentí que el Departamento Central ha procedido con toda imparcialidad y justicia.

El señor Valentí y Camp. — Pido la palabra para afinar más la puntería y tirar de la capa.

El señor Folguera y Durán opina también que no se ha procedido con la suficiente regularidad y afirmando la conveniencia de seguir a cada empleado un expediente donde consten sus méritos o sus faltas, que podrían servir de elementos de juicio en los concursos que se celebran.

Esta discusión hace referencia a un dictamen aprobado en otra sesión cubriendo algunas plazas de obras públicas.

Rectifica el señor Valentí y Camp afirmando que el ingeniero jefe de aquella sección ha procedido con notoria parcialidad, dándose el caso, dice, de que haya sido rehusado un aspirante que ostentaba el título de ingeniero industrial ganado recientemente en brillantes ejercicios y

aceptado en cambio un individuo sin título alguno cuya capacidad es muy discutible.

El señor Bartrina rectifica, insistiendo en sus primeras manifestaciones.

El señor Valentí pide para la sesión de la semana próxima el expediente para discutirlo, dice.

Interviene brevemente el señor Marfá para apoyar lo dicho por el señor Bartrina, entrándose a continuación en la

Orden del día

Apruébase el primer dictamen, pidiendo la palabra el señor Guerra al leerse el segundo, que se refiere al anuncio sobre subvención a las asociaciones dedicadas a la enseñanza obrera gratuita.

El diputado radical pide que a este concurso de subvenciones puedan acudir, además de las asociaciones dedicadas a la enseñanza mercantil y artística, las dedicadas a la enseñanza primaria.

El señor Micó pregunta si las bases se ajustan a lo acordado sobre esto en 1907.

El señor Durán le contesta afirmativamente y el señor Micó se da por satisfecho.

Aquel afirma que la clase de subvenciones a que se ha referido el señor Guerra corresponde a los Municipios y al Estado, dejando para los cuerpos intermedios como las Diputaciones la subvención a las enseñanzas oficiales especiales de artes y oficios.

El señor Puigpíqué halla muy lógico el criterio del señor Durán, pero lamenta que se paguen 80.000 duros ya que se sostiene tal criterio, por una atención que corresponde al Estado. (Refiérase al cuerpo de Mozos de Escuadra.)

El señor Durán, estudiando la contestación al señor Puigpíqué, dice, que no es el momento de tratar este asunto, para el cual no viene preparado. (Risas.)

Rectifican los señores Guerra y Micó y se aprueba el dictamen.

A instancias de D. Paciano Amiquet queda sobre la mesa el que hace referencia a la moción del señor Guerra del Río, relativa a la incompatibilidad del señor Sostres para el cargo de diputado provincial desempeñando el de alcalde de esta ciudad.

También queda sobre la mesa la petición del señor Forcada. Otro autorizando para realizar por administración el acopio de piedra en el camino de Villafranca a Guardiola, y a petición de otro diputado el relativo a la subvención a la Institución Catalana d'Historia Natural.

Finalmente se acordó entregar a la familia de nuestro malogrado compañero en la prensa, D. Ignacio Corma las 200 pesetas que se destinaban a la adquisición de un objeto para la tómbola organizada a su beneficio.

SESION MUNICIPAL

Comienza a las cinco y media, presidida por el señor Sostres Rey.

Se aprueba el acta de la anterior.

Menéndez Pelayo

El señor Sostres dedica sentidas frases a la memoria de Menéndez Pelayo.

El señor Abadal se adhiere a las mismas y dice que la personalidad de Menéndez Pelayo era tan grande que su muerte significa un irreparable dolor para la Patria. Por esta causa es necesario hacer algo efectivo, con mayor razón si se tiene en cuenta que el gran sabio había estado íntimamente unido a Cataluña.

Propone que se exprese a la familia del ilustre muerto el pésame de Barcelona y que se autorice al alcalde para que envíe una representación del Ayuntamiento a todos aquellos actos que se organicen para honrar su memoria.

El señor Lluhi recuerda que Menéndez Pelayo dió su primera conferencia en el Ateneo Barcelonés. Estudia la personalidad del ilustre fallecido, deteniéndose en la crítica de sus relevantes y excepcionales cualidades.

Se asocia a las palabras pronunciadas por los anteriores oradores.

El señor Serrallera suscribe la proposición formulada por el señor Abadal. Añade que para el caso de que Santander levante un monumento a Menéndez Pelayo es necesario ya que se acuerde contribuir al mismo.

El señor Lladó, en nombre de los radicales disidentes, dice que sin que implique acatamiento a las doctrinas sustentadas por Menéndez Pelayo, no puede menos de asociarse al tributo que se propone realizar el Ayuntamiento de Barcelona.

Por unanimidad se aprueba lo propuesto por los señores Abadal y Serrallera.

Despacho oficial

En el despacho oficial figura: Un oficio de la Alcaldía comunicando al Ayuntamiento el nombramiento de dos alcaldes de barrio.

Otro de la Federación Agrícola Catalana Balear participando que los días 26 y 27 del que cursa se celebrará en Ibiza el IV Congreso Agrícola, e invitando a la vez al señor alcalde para que acompañe, por sí o por medio de delegado, a la representación de Cataluña.

Se acuerda asistir al Congreso y autorizar al alcalde para que designe a los concejales que deban representar al Ayuntamiento.

Despacho preferente

Apruébanse varios dictámenes sobre permiso.

Otro dictamen acompaña distintas cuentas, entre ellas varias por conceptos de gastos de Sanidad.

El señor Lluhi advierte que en dichas cuentas hay una parte de autorizadas y consignadas, y otra que no está autorizada ni tiene consignación.

El señor Serrallera opina que deben discutirse y examinarse detenidamente si ello se cree oportuno, y en consecuencia que quede el dictamen sobre la mesa.

Los señores Muntañola y Condominas ponen reparos al dictamen.

El señor Lluhi no tiene inconveniente en suspender la discusión.

Queda el dictamen sobre la mesa.

El señor Serrallera dice: Conste que si a un ciudadano no se le pagan 100 pesetas para indemnizarle de un ajar que le fué quemado, el señor alcalde tiene la culpa.

Aprovecho la ocasión para dejar bien sentido este hecho.

El señor Sostres responde que se halló

con unas cuentas del cólera y con una consignación. Se pusieron a disposición del alcalde 25.000 pesetas; y el alcalde se encuentra hoy con unas cuentas que se le reclaman y sólo dispone de 10.000 pesetas, en tanto que las cuentas que le reclaman ascienden a 30.000.

El señor Serrallera rectifica advirtiendo que sólo se trata de 100 pesetas, que el alcalde debía hacer pagar, porque se trata de justa indemnización a un humilde ciudadano. Prescindiendo de las otras cuentas insiste en que se pague ésta.

El señor Sostres afirma que mandó las cuentas a la comisión de Gobernación y ésta respondió que el alcalde era quien debía examinarlas. Y cómo podía examinarlas, si cuando se realizaron los gastos ya no ocupaba la presidencia del Consistorio?

El señor Serrallera entiende que el señor Sostres debía llamar a quienes ocupaban entonces la Alcaldía para que le enterasen de todo aquello que ofreciese dudas.

Vuelve a rectificar el señor Sostres, diciendo que por delicadeza no quiso intervenir en dicho asunto.

Noguera Pallaresa

El señor Carreras da cuenta del viaje a Lérida de los comisionados del Ayuntamiento de Barcelona que asistieron a la Asamblea en pro del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Entiende que la misión del Ayuntamiento no ha finido; sino que en la gestión de hoy el Ayuntamiento de Barcelona debe hacer suyas las conclusiones de aquella Asamblea.

El señor Serrallera propone que se acuerde haber oído con satisfacción las manifestaciones del señor Carreras, dar un voto de gracias a los comisionados, y aceptar y defender las conclusiones de Lérida.

Así se acuerda.

Estación radiotelegráfica

El señor Serrallera recuerda que se halla en Madrid el gran inventor Marconi y añade que podría aprovecharse el viaje para solventar una falta de que adolece nuestra ciudad, que es eminentemente marítima y que no tiene, en cambio, estación radiotelegráfica.

Esto es una vergüenza que debe repararse, y el orador propone que se invite a Marconi a que, antes de regresar al extranjero, pase por Barcelona, pudiendo entonces tributársele los obsequios que se merece y procurar que antes de marcharse se lleve iniciado un contrato de instalación radiotelegráfica.

El señor Garriga manifiesta que en el Prat de Llobregat se está instalando una.

Intervienen los señores Guifalons y Nualari.

El señor Carreras advierte que en la comisión de Fomento se presentó una instancia para la instalación de una estación telegráfica. Pero no pasó adelante, porque no pudieron satisfacerse los términos de la demanda. De todas suertes, sería muy honrosa para Barcelona la visita de Marconi.

Se aprueba lo propuesto por el señor Serrallera autorizando al alcalde para designar las cantidades necesarias en obsequio del ilustre inventor en caso de que viniere a nuestra ciudad.

Otras mociones

El señor Figueras interesa que se discuta con preferencia el dictamen de la comisión de Fomento relativo al Saturno Parque y que para debatirlo dando todas las garantías de publicidad, se tras-

lade la sesión al salón de Ciento, que tiene mayor cabida.

El señor Fabra solicita que el dictamen quede sobre la mesa. Pero el presidente le advierte que no ha llegado todavía la hora de pedirlo, pues estamos en el periodo de mociones.

El señor Garriga se lamenta de que las calles de Barcelona estén abandonadas, sucias. Pregunta cuándo se pondrá en vigor el contrato de limpieza.

El señor Sostres se queja también de lo que viene sucediendo con el repetido servicio. Ofrece hacer todo lo posible para que el contrato se cumpla.

El señor Martorell advierte que ha finido el plazo para que actúe la compañía arrendataria del servicio de limpieza. Dice que en la próxima sesión propondrá que el contrato se dé por rescindido.

El señor Pich manifiesta que la comisión de Ensanche está estudiando la minuta de escritura que se adaptará al contrato. Añade que éste no ha caducado ni mucho menos, pues el plazo empieza a contarse desde el día en que se firma la escritura y ésta no se ha firmado aún.

El señor Matons se duelo de que no le hayan dicho todavía lo que han costado los agotamientos de los túneles de la Reforma.

Después dice que por las oficinas de impuestos y por los agentes ejecutivos se vienen irrogando grandes perjuicios a los industriales a quienes se exige el pago de los impuestos del año 1910, cobrándoles el recargo.

Finalmente, el señor Matons pronuncia otro discurso para denunciar supuestas intenciones de una Compañía que pide se le conceda permiso para instalar un servicio de coches «ríperts».

El señor Lladó dice que ha podido ver, hace un momento en Secretaría, que la comisión de Fomento había enviado un comunicado al alcalde haciéndole saber una resolución de dicha comisión para que se autorizase el que se instale un nuevo servicio de «ríperts». Y esto no debe prosperar en esta forma puesto que debe ser el Consistorio quien resuelva.

El señor Vallat opina que dicho asunto no es de Consistorio, y que se adoptó por unanimidad en la Comisión, con el solo voto en contra del señor Matons.

El señor Figueras denuncia abusos que dice cometidos por los agentes ejecutivos.

El señor Pich da explicaciones respecto al asunto de los «ríperts».

La recaudación de consumos

El señor Ferrer pide que la comisión de Consumos dé cuenta detallada de la recaudación en lo que va de año comparada con la obtenida en años anteriores, pues se le ha asegurado que existe baja.

El señor Muntañola declara que lo recaudado en el primer cuatrimestre del año actual es superior en 290.859 pesetas sobre la del año pasado, 105.184 sobre la de 1910, y 144.539 sobre la de 1909. Añade que teniendo en cuenta que en el cuatrimestre de 1910 se agregaron cantidades del Diciembre anterior, el verdadero aumento es de 325.759 pesetas.

Combate estos datos el señor Lladó quien asegura que no existe tal aumento.

El señor Muntañola responde que no es ocasión de discutir el asunto por haber pasado el tiempo de mociones.

Ruidoso incidente

Protesta de ello el señor Lladó haciéndose coro el señor Guifalons y promoviendo un largo y ruidoso incidente, que la presidencia amenaiza con fuertes campanillazos.

Los señores Muntañola, Doménech, Figueras, Guifalons, Lladó y otros hablan a la vez en pro y en contra de continuar el debate.

El presidente pregunta si se acuerda o no prorrogar el tiempo destinado a mociones, suscitándose otro escándalo.

Por fin se acuerda, nominalmente, pasar al despacho ordinario.

Desorden continuado

Se anuncia que se entra al despacho ordinario.

El señor Figueras insiste en que se discuta con preferencia el dictamen relativo al Saturno Parque.

El señor Marial ruega que se siga el orden debido, dándose cuenta de los dictámenes preferentes porque conviene a Barcelona el despacho de algunos asuntos de vital interés.

El señor Lladó defiende la proposición del señor Figueras.

Intervienen varios concejales.

El presidente dice que va a ponerse a votación la urgencia del dictamen que se refiere a las atracciones del Parque.

Y desde este momento ya es imposible encanuzar la discusión.

El señor Marial, con muy buen sentido, advierte que un regidor ha pedido que el dictamen quedase sobre la Mesa, y que no había de confundirse la preferencia de un dictamen con la petición de denegación de urgencia.

Lo mismo dice el señor Lluhi. Primero debe adoptarse acuerdo respecto a si se discute con preferencia el dictamen del Saturno. Y después debe decidirse respecto si queda o no éste sobre la Mesa.

El alcalde concede la palabra a otros concejales, sin concretar ninguna de las peticiones que se le hacen, y se producen un desorden y un barullo que no es posible resar.

El Consistorio anda absolutamente desorientado. Y todo son proposiciones, peticiones y demandas.

La presidencia no consigue apaciguar el desconcierto. Transcurre cerca de una hora en esta forma.

Y se ofrece un cómico espectáculo en el que todos hablan, chillan, dialogan mientras el alcalde, atareado, confundido, no acierta a imponerse porque él está más desorientado que nadie.

Final

Los reporteros estamos cansados de brazos porque no es cosa de ir recogiendo continuados diálogos, de frases sueltas, risas y apóstrofes. Y como esto continúa, nos retiramos, redactando la siguiente nota que publicamos todos los periódicos:

«En vista del desorden con que transcurre la sesión y de la imposibilidad material de resar la, los periodistas acuerdan por unanimidad retirarse».

Parécenos que es la actitud más digna, y la única que corresponde adoptar después de la serie repetida de sesiones en que sólo se pierde el tiempo de una manera tan ridícula como vergonzosa y lamentable.

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El lunes el tiempo fué tormentoso desde Andalucía oriental hasta Mallorca. También llovió desde el Cantábrico hasta las tierras centrales francesas, llegando a Cataluña el estado tormentoso con débiles rociadas y descargas eléctricas.

Ayer continuó el tiempo lluvioso en Francia, donde hoy llegará una tempestad que causará lluvias generales. Esta acción tempestuosa alcanzará al norte de España con rociadas que serán más copiosas en la región Cantábrica y Pirineo catalán.

D. Puig

EL TIEMPO.—Día 21.—Las presiones atmosféricas han descendido siendo inferiores a la normal.

El barómetro señala 757 milímetros. El termómetro al sol indica 24 grados, variando a la sombra de una mínima de 13,5 a una máxima de 20.

Cielo nuboso, reinando viento S. En igual día del año anterior el termómetro señalaba 761,25 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 26,2 grados, variando a la sombra de una mínima de 14,2 a una máxima de 21,9. Era el cielo cubierto, reinando viento.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA. — La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Benigno Martínez, 43,713 pesetas; administrador loterías, núm. 29, 140.

Los que seáis artríticos y por lo tanto padecéis reuma arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina doctor Grau».

La Comisión del homenaje a Milá y Fontanals, en reunión celebrada ayer en el Ateneo Barcelonés uno de los asuntos que precisamente había de acordarse era el envío de un mensaje firmado por la Comisión y principales corporaciones y entidades literarias de esta capital, visitando al gran polígrafo al acto inaugural del monumento a Milá y Fontanals en Villafraanca del Panadés, acordó hacer constar en acta el dolor inmenso que les causó la muerte de su presidente honorario y enviar el siguiente telegrama:

«Alcalde Santander. — Comisión monumento Milá y Fontanals, cuya primera piedra colocó en Villafraanca, acompañada insigne Menéndez Pelayo, recibe con estupor noticia muerte de éste cuando disponiéndose invitarle fiesta inauguración. hondamente afligida, asociase dolor toda España por enorme pérdida. Milá y Menéndez son los dos grandes Maestros generación actual catalana, ante la cual sus nombres estaban siempre tan unidos como desde hoy deberán estarlo eternamente sus almas. — Presidente, Francesca Gomis».

SUZYMINA MENARIDIL. Tónico-digestivo sin igual para los niños de teta.

Hemos recibido los cuadernos 77 a 10 de la «Historia de la Revolución Francesa» de M. Thiers, que con tanto éxito publica la acreditada casa editorial Antonio Virgili en Comandita.

Por los Estudios Universitarios Catalanes se ha cursado el siguiente telegrama: «Familia Menéndez Pelayo. — Santander. — Estudios Universitarios Catalanes participan vivamente del general dolor por la muerte del gran polígrafo. — El presidente, Abadal».

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Telefonos, Avión, 11, por no encontrar las destinatarias:

De Madrid, Cristina Moy, Provenza, número 48.

De San Felip, Gerardo Lloveras. Rosellón, 262, Gracia.

De Sevilla, Gerardo Tornato.

Madrid, Consuelo Mesejo, Pelayo, número 28, 3.º

El Institut d'Estudis Catalans ha dirigido a la familia del ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, el siguiente telegrama:

«Familia Menéndez Pelayo. — Santander. — El Institut d'Estudis Catalans lloira al gran Maestro y comparte el luto de los deudos, de los amigos y discípulos de España toda y del mundo científico por la enorme pérdida. — El presidente, Miguel A. Fargas. — El secretario, Eugenio d'Ors».

El propio Institut decidió, por acuerdo general, dirigir un oficio de pésame al alcalde de Santander.

Seguendo la serie de estudios de pedagogía criminal, el escritor Max Bembo dará en el Ateneo Enciclopédico Popular, hoy miércoles a las nueve y media de la noche, una conferencia bajo este título: «La mala vida en Barcelona. El estudio sobre la prostitución en la ciudad; clandestinidad pública, estupro, violaciones, corrupción de menores, provocación de abortos; el peligro venéreo; estimulantes y antidotos; el arte crapuloso, cafés, conciertos, músicas-halls, literaturas malsanas; pornografía; delitos y crímenes, el hampa sensual; psicopatología sexual; qué debemos hacer para afrontar el peligro; perversion de nuestras clases sociales». Esta conferencia es la tercera y última de las organizadas y que servirán de preparación para todos aquellos que sigan el curso completo de pedagogía criminal que sobre la mala vida en Barcelona, dará Max Bembo en el Instituto Médico Social. Dado el tema de la conferencia se invita particularmente a las clases obreras.

El acto será público.

LA CORRIDA DE LA PRENSA. — Don Luis Garnier, concesionario exclusivo de la Pathé Revista, sacó en la pasada corrida del domingo en las Arenas, una preciosa película que ayer se estrenó en varios cines de Barcelona.

El señor Garnier ha dedicado la citada película a la Asociación de la Prensa.

El juzgado del distrito de la Concepción instruyó durante las horas en que estuvo

en funciones de guardia, 28 diligencias de oficio.

En los calabozos ingresaron diez detenidos.

Le substituyó en la guardia el Juzgado del distrito del Hospital, secretaria del señor Aracil.

Los mozos de escuadra de Odena dicen que en Tous se ha suicidado, arrojándose a un depósito de agua, Josefa Riba, de 22 años de edad.

Los de Sallent comunican que en Sampedor se declaró un incendio, quemándose la techumbre de una casa y varios muebles.

Exposición Internacional de Barcelona. — El 1.º de marzo de 1918. — Productos de Importación y Exportación. — Secretaría: RAMBLA DE CATALUÑA, 60, ent.º

El señor Abadal, en el seno de la comisión de Fomento, ha formulado una moción por la que se propone se haga un estudio para regularizar los derechos que deban satisfacer las empresas de ómnibus, de modo que sea un impuesto racional común a todos, fijándose reglas aplicables a las concesiones que se otorguen. A este efecto se nombró una ponencia formada por los señores Matons, Abadal, Ruiz Morales, Carraté y Carcereny.

El teniente de alcalde del distrito 4.º ha dado orden a los guardias urbanos y municipales que presten servicio en su jurisdicción, para que sean denunciados los dueños de autos que dejen de observar el cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de tracción urbana.

En la Alcaidía han sido pagadas las casas números 19 y 21 de la calle Mercaders, afectadas por la Reforma, habiéndose sido valoradas en 280,000 pesetas.

El alcalde de Santander ha contestado al telegrama que le dirigió el señor Sostres, diciendo:

«En nombre de la ciudad y de la familia expreso profundo agradecimiento por el sentido pésame por fallecimiento del ilustre sabio Menéndez Pelayo».

Don Pedro Castillo, dueño del establecimiento de relojero sito en la calle San Carlos, 5 (Barceloneta), ha denunciado que los ladrones habían abierto un boquete en una tienda desahuciada, penetrando en la suya y robándole relojes y alhajas por valor de 800 pesetas.

En la calle San Gervasio, fué detenida una mujer a la que se sorprendió hurtando al dueño del cajón del mostrador de la tienda número 22 de la repetida vía.

Trabajando en el taller instalado en la calle de la Riereta, 35, se produjo una herida de pronóstico reservado en la mano derecha el operario Rafael Barba

Han sido adjudicadas a la sociedad «Construcciones y aviones» de esta ciudad las importantes obras del «Cursaal Marítim» de San Sebastián, las cuales comprenden difíciles trabajos náuticos y numerosos y excepcionales construcciones urbanas en el vasto terreno en que se desarrolla el proyecto.

La empresa constructora ha designado, de entre su personal, para dirigir las obras marítimas y arquitectónicas, respectivamente, a don Rafael López Sandino, ingeniero de Caminos, Canales y puertos, y D. Luis Llorens Muncual, arquitecto.

El lunes quedó constituido en el Palacio de Bellas Artes el Tribunal censor de los Concursos para las dos plazas de funcionarios técnicos del Museo y Biblioteca de Arte decorativo y arqueológico y Museo de Arte moderno; habiendo sido designados para el cargo de presidente D. José M.ª Serrallana y para el de secretario D. Jerónimo Martorell, quedando en concepto de vocales los señores don José Puj y Caidafach, D. Manuel Rius y D. Manuel Rodríguez Codolá.

Se examinarán detenidamente, para su cumplimentación, las bases de convocatoria y se tomó nota de los concursantes y de las Memorias y demás documentos presentados; considerando que todos se hallan en las debidas condiciones para ser admitidos a concurso.

Se acordó proceder desde luego y por turno, entre los vocales del Tribunal, al examen de las Memorias presentadas y señalar para los ejercicios prácticos, establecidos en las bases del Concurso, el sábado próximo, 25 del actual, a las diez en punto de la mañana, en el Museo y Biblioteca de Arte decorativo y arqueológico, a cuyo local deberán concurrir, con la anticipación necesaria, los seis concursantes señores Batlle, Pagés, Brunet, Labarta (D. Francisco), Folch y Torres (don Joaquín) y Goday. Dichos ejercicios consistirán:

1.º En la comprobación del conocimiento de los idiomas que declara conocer el concursante.

2.º En la clasificación de un ejemplar del Museo y en la redacción de una nota bibliográfica, según sea el cargo a que aspire el concursante.

Estos tendrán derecho a proporcionarse por sí mismos los libros de consulta que estimen convenientes; pudiendo además pedir los que deseen, existentes en la biblioteca del Museo. Los temas serán propuestos por el Tribunal y elegidos a la suerte, por cada uno de los concursantes, quienes no podrán salir del edificio ni comunicarse entre sí hasta después de concluidos los ejercicios, los cuales deberán quedar terminados a las seis de la tarde de este propio día.

Ayer celebró en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión de presidentes de las Sociedades Económicas, en la que estuvieron representados, además de esta entidad, la Cámara de Comercio y la de la Industria, la Unión Gremial, la Económica de Amigos del País, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Liga de Defensa Industrial y Comercial, el Círculo de la Unión Mercantil y la Liga de Sociedades Anónimas de Cataluña.

En esta reunión dióse cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por los señores presidentes de la Cámara de Comercio y del Fomento y otras importantes personalidades con motivo de los recargos tributarios que se proponen en el proyecto de presupuestos para 1913, leyéndose la instancia que se ha elevado al señor ministro de Hacienda, con cuyo contenido mostraron todos los presentes una absoluta identificación.

En el local de la Sociedad de industriales mecánicos y metalúrgicos, se reunió ayer la Comisión organizadora del primer Congreso nacional de industrias metalúrgicas que se celebrará en Barcelona el próximo Octubre.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del desarrollo de los trabajos de organización del mismo y de las numerosas e importantes adhesiones que se reciben de los industriales metalúrgicos de España los cuales han acogido con entusiasmo la idea del Congreso, por estar en el ánimo de todos el deseo de reunirse en una magna asamblea en la que se discutan y resuelvan los problemas capitales que afectan a estas industrias.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 153,767 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 96,421 pesetas, habiendo abierto 171 libretas nuevas.

La Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña celebrará sesión hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, bajo la siguiente orden de la sesión:

Doctores Turró y González; Anafilaxia inversa.

Doctor Lloret; Es lógico subsista en la nomenclatura médica la palabra dispepsia?

Doctor Tarruella; Semiología de la litiasis biliar.

BOLSA DEL TRABAJO. — Durante el día de ayer fueron colocados por mediación de la Bolsa seis aspirantes y registradas las siguientes ofertas de trabajo:

1597.—Mozo de 17 a 20 años.

1640-42.—Miseros prácticos para Madagascar.

1644.—Aprendiz panadero

1645.—Escritorio y máquina de unos 18 años.

1646.—Dependiente para la venta al detall teórico para Puigcerdá.

1647.—Ebanista práctico.

1648-51.—Aprendices fundidores y desbravadores.

1652.—Operaria modista maquinista práctica en blusas de señora.

1653.—Aprendiz.

1654.—Acompañante de colegio.

1655.—Acompañante de colegio.

1656.—Taquimecanógrafo para correspondencia.

La Asociación general de Empleados de Escritorio, ha organizado una serie de conferencias la primera de las cuales correrá a cargo del socio D. Rafael Capdevila Barceló, desarrollando el tema «Valor actual de nuestro reglamento».

Dicha conferencia tendrá efecto mañana jueves, día 23 de los corrientes a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil (Rambla del Centro, 30, principal).

En el banquete celebrado ayer noche, organizado por la Unión Gremial, en el Frontón Condal, al efectuarse los brindis por falta material de tiempo, no pudo hacerlo el presidente de la Federación de Gremios de Liquidados, D. Francisco Balafía, el cual nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a los señores Vendrell y C.ª, Quinqué, sociedad en comandita y Adolfo Prius y Compañía de Málaga, por sus donativos de vino, vermouth y ron respectivamente, que se consumieron en el citado acto.

La junta directiva del Centro Regional Valenciano, tiene la satisfacción de participar a todos sus socios, que ha establecido el domicilio social en la calle de Fernando, 38 y Pasaje del Crédito, 1, principal.

De Instrucción pública:

Por el rector de la Universidad se han expedido títulos de Bachiller a favor de los alumnos D. Cristóbal Serra, D. Damián Vidal, D. Miguel Bisbal, D. Sebastián Servera, D. Gabriel Roca y don Mateo Riera, del Instituto de Palma, y D. José Fernández de la Puente y don Carlos Parés, del de Reus.

—La sección barcelonesa de la Real Sociedad Española de Historia Natural celebró sesión el domingo último, acordando verificar una excursión a la vecina localidad de Santa Creu de Olorde. Igualmente se convino en que la próxima conferencia de vulgarización corra a cargo del doctor Martín Leumbarri, quien disertará acerca de la vida de las Diatomeas.

También desarrolló su conferencia acerca de fenómenos de erosión producidos por el agua, el doctor Serradell, quien expuso las causas de erosión por los ríos, torrentes y cascadas, proyectando al mismo tiempo excelentes fotografías demostrativas, que aumentaron el éxito del conferenciante.

OBITUARIO. — Ayer falleció en esta capital D. Juan Rodés, hermano de nuestro querido amigo el diputado a Cortes, D. Felipe.

Juan Rodés, era todavía joven. De temperamento activo, era un incansable trabajador y un modelo de hombres honrados, muy apreciado de los suyos y de cuantos tuvimos la fortuna de ser sus amigos.

El entierro, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro, será seguramente una gran manifestación de duelo que pondrá de relieve las simpatías y amistades que contó en vida nuestro malogrado amigo.

A su hermano D. Felipe y a su atribulada familia, expresamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pésame.

Las conclusiones que ha formulado la ponencia de la Cámara Oficial, de la Propiedad Urbana al tema tercero que le fué designado para su desarrollo en el Congreso de la Propiedad Urbana, que se está celebrando en Madrid, son las siguientes:

1.º La propiedad urbana debe tener una intervención directa en las Haciendas Municipales y las Cámaras Oficiales de la Propiedad con los organismos llamados a la designación de los medios para que dicha intervención resulte eficaz.

2.º Debe rebajarse el cupo contributivo de la propiedad, poniéndolo a igual nivel que el de las otras fuentes de riqueza.

3.º Si los Ayuntamientos continúan con el regimen actual se les prohibirá por medio de la oportuna ley que establezcan arbitrios que recarguen la contribución territorial y se les ordenará la depresión de los que se han creado ya y que aumenten la expresada contribución. Interin esto no se realiza se organizarán en los Ayuntamientos, Juntas mixtas de concejales y propietarios designados estos últimos por las Cámaras Oficiales, que atenderán en todo lo relativo a arbitrios o gravámenes de la Propiedad en general y:

4.º Para el caso de establecerse la autonomía de la Hacienda municipal, se respetará la existencia de la expresada Junta mixta y se concederá a las Cámaras el derecho de acudir directamente al Poder Central para toda clase de reclamaciones y a la vía contencioso-administrativa en último término.

Para llegar a las mismas se hará un luminoso y detenido estudio de lo que producen por término medio las fincas en España que no alcanza a 2'65 por 100, ya que el capital que las mismas representa entre contribución y otras gabelas paga un 26'23 por 100. Se presenta después un cuadro comparativo de lo que satisfacen las fincas en las principales ciudades de Europa y América resultando de la comparación que España es el país en donde la prosperidad viene más cargada de impuestos. También se pone en evidencia que las demás fuentes de riqueza contribuyen a las cargas del Estado en cantidad muy inferior a la que se exige a la Propiedad. Propónense medios para remediar semejante desigualdad a fin de que no acabe de ahuyentarse el capital de la construcción de fincas, pues de no hacerse así no sólo se arruinaría al propietario sino que se produciría una crisis obrera importantísima dado el sinnúmero de industrias que viven y se desarrollan al calor de la propiedad.

Sobre el tema cuarto que hace referencia a la Hacienda pública, contribuciones e impuestos que debe satisfacer la propiedad urbana, también ha presentado la Cámara una memoria en la que se sientan las siguientes conclusiones:

1.º La contribución sobre la riqueza urbana será comprendida en la tarifa tercera de la Contribución sobre Utilidades al tipo del 6 por 1,000 sobre el valor del capital que represente la finca o al 12'60 por 100 sobre las rentas que produzca la misma, sin deducción de carga alguna.

2.º La riqueza urbana no podrá ser gravada por ningún otro concepto, sea de la forma ni de la clase que fuese, ni por el Estado, ni por la provincia, ni por el Municipio.

3.º Las fincas urbanas no vendrán nunca afectas a responsabilidades de ninguna clase, sean las que fueren con respecto a terrenos o anteriores poseedores, sino únicamente de los correspondientes a los propietarios que estén en su posesión. Las mismas se definen con gran acopio de argumentos que demuestran un profundo estudio y dominio de la materia que se trata. A pesar de ello creemos que tanto los trabajos de la Cámara de Barcelona como los que presentarán las otras Cámaras de España serán fiel trasunto del verdadero sentir y pensar de la opinión propietaria caerán en el vacío porque en nuestro país no hay todavía ambiente en determinadas esferas para preocuparse de las cuestiones económicas. Cuando el Congreso presente sus conclusiones a los poderes públicos no faltará un ministro que reciba, como de costumbre, a las comisiones con frases de consideración y con elogios ditirámicos y haciendo muchas promesas, pero después, no hay que pensar en que se pongan en práctica las aspiraciones del mismo y por tanto que se remedien los errores señalados.

Dícese que en breve se declarará concluso el sumario que el juzgado especial viene instruyendo contra Enriqueta Martí.

Para ello solo falta que el juzgado de Montpellier devuelva cumplimentado el exhorto que por la vía diplomática le dirigió y que se reciban los antecedentes de los procesados que se pedirán a la Dirección general de Penales.

Relacionándolo sin duda con estos rumores de terminación, se viene diciendo que antes de ser elevada la causa a la Audiencia se decretará la libertad provisional de todos los procesados menos de Enriqueta Martí y su padre.

Suponemos que estos rumores no tendrán otro fundamento que las reiteradas peticiones en este sentido formuladas por los defensores, pues no habiéndose modificado en nada por virtud de las actuaciones practicadas la situación de los encartados y estando a punto de terminarse la causa, hay que creer que el juzgado dejará tal resolución a la apreciación de la Audiencia.

Ayer mañana, en el expreso, llegó de Madrid nuestro distinguido amigo el director general de los Registros, don Fernando Weyer y Santacana.

En Manresa, junto al paso a nivel de la línea del Norte, un tren arrolló a las tres caballerías que tiraban de un carro, destruyéndolas por completo. No ocurrieron desgracias personales.

El domingo último uno de los coches de la Hispano-Suiza que recorría el circuito en el trayecto de la carretera entre Agell y Vilasar, cruzóse con un carro.

Para evitar un choque, desvió un poco el coche su conductor, lo que hizo que por haber topado con una piedra, diera un salto el vehículo, siendo lanzado fuera de él, el mecánico.

En Vilasar fué éste auxiliado de primera intención y luego en un coche de la compañía, conducido a Mataró, donde fué curado por el médico forense doctor Cruzate, quien le apreció dos heridas en la cara.

En el mismo coche fué después trasladado a esta capital.

Para los destinos civiles de esta región que se expresan a continuación, han sido significados por el ministerio de la Guerra los siguientes sargentos o licenciados del ejército:

Auxiliar administrativo de la Biblioteca provincial de Gerona, Pedro González Tello; cartero de Alps, Ramón Valldaura Vall, peatón de Torroella de Montgrí a Fontanils, José Llenas Ribó; alguacil del Ayuntamiento de Montagut (Gerona), Juan Pujals Pineda.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para los Estados Unidos de Norte América a Juan Roldós Calzada, de la zona de reclutamiento de Gerona.

Procedente de Melilla ha llegado a esta capital el general de división don Salvador Arizón y Sánchez Fano, nuevo gobernador militar de Gran Canaria, acompañado de nuestro distinguido amigo el primer teniente de caballería don Mariano Galobardas de la Torre.

El general Arizón cumplimentó al señor marqués de Tenerife y al gobernador militar don Luis Mackenna.

Su llegada tiene por objeto someterse a una operación en un ojo, que deseamos tenga el éxito más feliz.

Terminada su comisión del servicio ha regresado de Igualada, Mayáns, Castelló y otros puntos, el comandante de infantería don Valerio Raso, juez permanente de esta Capitanía general.

En Mayáns, procesó a dos sujetos.

po destinat al culte de Verla, «Els Foros imperials».

SANTO DEL DIA
Santa Rita de Casia, viuda.

SANTO DE MAÑANA
La aparición de San Jaime apóstol y San Florencio.

Gacetilla rimada

Un cariñoso lector muy amable y muy atento me ha mandado una misiva que de veras agradezco, dándome varios detalles referentes a un congreso celebrado en Copenhague por una porción de médicos. Según mi comunicante, el doctor Hindhed ha puesto sobre el tapete, un curioso y notable experimento probando que la patata es y ha sido en todo tiempo para los hombres, el más eficaz de los remedios. La patata,—según dice ese doctor, y a él me atrevo ejercer gran predominio entre los del sexo feo que padecen mal de piedra, y produce sus efectos ventajosos, sobre todos aquellos medicamentos disolventes de los ácidos úricos, que conocemos. La patata, puede mucho, y es un sencillo remedio que disuelve fácilmente los jugos, en poco tiempo. El doctor Hindhed se muestra complacido en gran extremo, por haber hallado alivio para todos sus enfermos con una cosa tan fácil, como es usar del tubérculo, pero en dosis muy pequeñas, pues la patata, yo creo que es comida empalagosa si se come con exceso... y entonces causa trastornos en el organismo interno. El doctor Hindhed merece el aplauso más sincero de los hombres por haber logrado un descubrimiento tan notable, y que le conste que si alguna vez me quejo, siempre veré en la patata el mejor de los remedios.

J. Enrique Dotres

Políticas

Varlas

—Se encuentra en Barcelona el diputado a Cortes por Tremp, D. Jose Llarí.

—Parece ya estar fuera de toda duda el aplazamiento de la Asamblea Nacionalista de Tarragona, que deberá celebrarse esta Primavera. Los regionalistas persisten en su alejamiento de la Comisión organizadora de dicha Asamblea.

—Uno de estos días volverá a Madrid el jefe de los radicales D. Alejandro Larroux.

—Probablemente dentro de la presente semana se celebrará en Badajoz un importante mitin, organizado por los elementos disidentes del lerrouxismo que siguen al señor Lladó y Vallés. Anuncian que van a hablar alto y claro.

—En el dictamen presentado ayer a la Diputación relativo a la moción del señor Guerra del Rio sobre la incompatibilidad del señor Sostres para el cargo de diputado provincial desempeñando el de alcalde de esta ciudad, se propone que en vista de las dudas a que la falta de claridad en la ley da lugar, se someta el caso a la consideración del ministro de la Gobernación.

Las oposiciones opinan que no existe tal confusión y que ésta es una habilidad de la mayoría para que mientras duerman en Madrid el asunto y el señor Sostres vaya desempeñando sin dificultad los dos cargos a que el dictamen se refiere.

—En el Centro Monárquico Conservador se proyecta la celebración de una velada necrológica para honrar la memoria de Menéndez Pelayo.

—Esta noche celebrará sesión el Consejo general de la Juventud Federal Nacionalista Republicana.

—La «Jove Catalunya» ha enviado al alcalde de Santander un expresivo telegrama de pésame por la muerte del insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo.

—Sobre el tema «Socialización de la vida», el doctor Antich dará el jueves próximo, a las diez de la noche, una conferencia en el teatro del Bosque.

Gobierno civil

Donativos

El gobernador civil ha recibido las siguientes cantidades con destino a la suscripción para auxiliar a la familia del guardia Solvi:

De D. Mariano Fuster, 25 pesetas; de P. J., 10; del Círculo del Liceo, 100; del señor conde de Lavern, 100; y de la Hermandad de patronos carcerarios de San Antonio Abad, 100.

Las Mancomunidades

El gobernador civil señor Portela, recibió ayer por la mañana un telegrama oficial comunicando que D. Alfonso había firmado un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ley de Mancomunidades.

La Energía Eléctrica

El señor Gómez del Castillo ha presentado al gobernador civil a los señores de la sociedad La Energía Eléctrica, quienes cumplimentaron al señor Portela.

De Sanidad

Ha llegado de Madrid el inspector general de Sanidad, señor Martínez Salazar, quien conferenció con el gobernador civil y el inspector provincial sobre asuntos sanitarios.

El señor Martínez Salazar marchó a Portbou, deteniéndose en Gerona.

Una circular

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular.

«Para imprimir mayor actividad en el planteamiento del sistema métrico deci-

nes expuestas en la Asamblea de viticultores celebrada este año en esta capital, los fieles contrastes de esta provincia recuerdan a los comerciantes, corresponsales de periódicos y al público en general las diferentes disposiciones que con frecuencia se dictan por la superioridad, y entre otras la obligación del empleo exclusivo en las transacciones y denominaciones del sistema métrico decimal. En virtud de lo cual y para el logro de dichos fines, se verán precisados en las inspecciones que giren a aplicar a los infractores todo el rigor que para esos casos señala el reglamento vigente, hasta conseguir que en los anuncios, precios de artículos, informaciones de los corresponsales y contratos, no se emplee otra unidad que el kilogramo o litro en el comercio al por menor, o los 100 kilogramos (quintal métrico único legal) o 100 litros (hectolitro) en el por mayor. Debiendo también hacer presente que, de no cumplir las citadas disposiciones oficiales, además del riesgo de denuncia, corren los infractores el de imprimir en aquellos asuntos o contratos que trasciendan a los tribunales de justicia el vicio de nulidad consiguiente.

Estadutos
En el Gobierno civil se ha puesto la nota de presentación a los estatutos del Montepío de Santa Eulalia y a la reforma los del Centro Madrileño.

Un robo
Se ha denunciado al Juzgado de instrucción que de la relojería de D. Pedro Castillo, sita en la calle de San Carlos, núm. 5 (Barcelona), han sido robados 40 relojes, algunas cadenas de plata y níquel y varios monederos, valorado en junto en 800 pesetas.

Acuerdo plausible
Anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama: «Madrid 21, a las 16,50.—Jefe superior de policía a gobernador civil.—Reunida hoy Junta general cuerpo vigilancia y seguridad para discusión reglamento Montepío policía acordó como primer acto de su constitución conceder a la viuda e hijos del guardia de seguridad asesinado en esa, una pensión del 50 por 100 de su sueldo. Rúeque comunicue a la familia y compañeros, haciéndome intérprete de los deseos unánimes de todo el personal que ha acogido con entusiasmo el acuerdo tomado que tanto honra al cuerpo, que no podía tener mejor base para la creación de su Montepío».

Sociales

A los albañiles
Compañeros: Los que pertenecéis a la sociedad antigua y los no asociados no dejéis de concurrir al local de la calle de Tallers, número 14, primero, donde una vez reorganizados en sociedad con el título La Barcelonesa, se os dará, por la junta directiva, toda clase de detalles y explicaciones de los incidentes acaecidos durante el tiempo que hemos permanecido inactivos a causa de la clausura de nuestra antigua sociedad. A la mayor brevedad se os convocará a una reunión general, en la que será planteado este asunto con todo lujo de detalles a fin de que la asamblea pueda con conocimiento de causa fijar la táctica y procedimiento que debemos seguir.—La Junta.

En Ocorreo
Compañeros: Creyendo esta Comisión que la mala impuesta al compañero Cervera es discutible, hemos acordado castigar cariñosamente al señor Almarsa y al compañero Cervera. Al señor Almarsa le castigaremos a sufrir las consecuencias de la picota por haberse empeñado en que se formase expediente al compañero Cervera y por haberse ensañado con él en forma de amo sabiendo que este papel no le pertenece. Al compañero Cervera, haciendo justicia sin reparar en nada ni en nadie, le condenamos a pagar la mitad de la multa, esto es, de 24 pesetas, le abonamos 12, que puede pasar a recoger, acusando recibo de ellas, en el kiosco de diarios de la plaza de Jaqueras. Queda, pues, con esta información, solucionado el asunto de esta multa.—La Comisión.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Homicidio.—En la mañana de ayer continuó ante el tribunal del jurado y presidiendo el magistrado don Enrique Saavedra, la vista de la causa instruida contra José Arqué Basté (a) «Mármol».

Según dignos en nuestra anterior edición, en la sesión de lunes quedó terminada la práctica de todas las pruebas; por cuyo motivo ayer empezó el acto concediendo el señor presidente el uso de la palabra al fiscal señor Degollada, quien en su informe procedió a un examen analítico de la prueba practicada, para deducir que el del banquillo era autor de un delito de homicidio, interesando del tribunal de hecho que emitiera un veredicto de culpabilidad.

El defensor señor Iglesias, no negó que su patrocinado fuera el autor de la muerte de Juan Bachs Agut (a) «Carrasco»; pero estimando que aquel había obrado en legítima defensa de su persona, pidió un veredicto de inculpabilidad.

Después del discurso-resumen del presidente señor Saavedra y previa la oportuna deliberación, el jurado dió veredicto de conformidad con lo interesado por la defensa y la sección de derecho dió sentencia absolviendo libremente al José Arqué.—Sección tercera.—Robo.—En la sección que preside don José Catalá, tuvo lugar ayer la vista de una causa instruida por el juzgado del distrito del Hospital, en méritos de la que se sentaron en el banquillo Mariano Novellón Costán, Isidro Llori, Olaya, Víctor Calvo Carreras, Francisco Llori Hoyira y Emilio Subiela Junoy; todos de malos antecedentes y otros condenados por múltiples delitos, uno de ellos hasta cinco veces.

En la tarde del 25 de Abril del pasado año, se cometió un robo en el piso segundo de la casa número 22, de la calle de la Luna de esta ciudad, habitación de Virtudes Sáns.

Los ladrones, que penetraron en el piso valiéndose de llaves falsas, sustrajeron una porción de objetos de bisutería, que fueron valorados en 402 pesetas y de una cartera de bolsillo que contenía un billete del Banco de España de 50 pesetas. Poco tiempo después de efectuado el robo, el Mariano Novellón, vendió los efectos sustraídos, a los otros cuatro procesados, que los adquirieron constándole su ilegítima procedencia. El Novellón, no supo decir más sino que él los había comprado a un sujeto a quien no fué dable encontrar. Esta circunstancia bastó para que el fiscal estimara que el repetido Novellón, era el autor del robo, considerando a los restantes procesados como encubridores de dicho delito.

Después de la práctica de las pruebas, de los informes del fiscal y de los abogados defensores y del resumen presidencial, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad para Novellón y de culpabilidad para los otros cuatro. En consonancia con el expresado veredicto, la Sala dió sentencia absolviendo a Mariano Novellón y condenando, en concepto de encubridores, a cada uno de los procesados Isidro Llori, Víctor Calvo, Francisco Llori y Emilio Subiela, al pago de una multa de 125 pesetas.

Señalamientos para hoy, día 22
Audiencia territorial.—Sala primera.—Ordinario.—Litigantes: doña María Torres y doña Carmen Lleonart.—Juzgado de Terrasa.

Sala segunda.—Mayor cuantía.—Litigantes: don Manuel Oliva y don Joaquín de Boateila.—Manresa.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Jurado, por robo, contra Francisco Gran y otro.—Norte.

Sección segunda.—Jurado, por homicidio y disparo, contra José Sibina y otros.—Mataró.

Sección tercera.—Juicio oral, por atentado, contra Vicente Oliván Pardillo.

Oral, por estafa, contra Enrique Nuñez Laguarda.

Oral, por lesiones, contra Antonio Marcos Pinentel.

Las tres causas proceden del Juzgado del distrito de la Lonja.

—Esta mañana, a las once, entra de guardia el Juzgado de la Audiencia, con el secretario señor Florensa.

—Por diversos jueces de instrucción de esta capital, se interesa la comparecencia de Enrique Baroncini Bonnini, Carlos García Sanz, José Ricart Ferris, Miguel Frans, Ignacio Vives Vilella, Manuel Garrigán, Dolores González Lladó, Ramón Pujol Cera, Dolores Morales Alcón, Francisco González, Virgilio Gaset, Modesto Argulló, Eduardo Gil Ortiz, Manuel Burés Vudot y Antonio Serrano Cairo, conocido por Silvestre Aguilar, por Antonio Abadie y por monsieur Gaudin.

TEATRO PRINCIPAL

Conferencia por el maestro J. B. Espadaler

EJECUTANTES
Juan Prigola, Mariano Perelló y Ricardo Vives

Poco hemos tratado al maestro don J. B. Espadaler, pero lo suficiente para conocerle y apreciarle por ser uno de aquellas personas cuya primera vista ha de ser forzosamente por el ojo derecho, por su afabilidad y cortesía. Añádase a sus prendas personales de carácter, una sencillez sin estudio y una exquisita claridad en la exposición de sus conocimientos e ideas propias sobre música, bien demostradas en su reciente publicación «La música del meu poble», claro y sencillo opúsculo, lleno de interés y amenidad.

Conociendo los méritos de este erudito maestro, el progresivo Ateneo Enciclopédico Popular, le solicitó unas conferencias, la primera de las cuales tuvo efecto en nuestro viejo coliseo y en ella trató del patriarca de la música, J. S. Bach.

El maestro Espadaler estudia profundamente la obra de Bach bajo su doble aspecto de hombre y de artista.

Con profundo conocimiento del tema y apoyándose en opiniones de grandes comentaristas hizo revivir, ante el selecto público que le escuchaba, la grandiosa figura del músico de Eisenbach.

Analizó bajo el punto de vista técnico varias de sus obras, exponiendo con justa frase toda la importancia capital de la obra de este músico, del cual explicó la vida como padre de familia, sus vicisitudes y sus alegrías. Relató las históricas reuniones de su familia, Bach tuvo veinte hijos que con todos los demás individuos de la múltiple familia entre consanguíneos y afines, llegaron a juntarse doscientas personas en aquellas reuniones, en las cuales se celebraban conciertos y otras fiestas.

Explicó detenidamente el origen de sus estudios y demostró cómo Bach solucionaba con sencillez extrema las mayores dificultades de la composición.

Los profesores, a cuyo cargo estuvo confiada la ejecución musical, relacionada con esta conferencia, desempeñaron su cometido con el mayor arte y pericia, siendo, junto con el conferenciante largamente aplaudidos.

El próximo domingo la conferencia versará sobre Handel.

Teatros

EL GENIO DE LA COMEDIA

Segunda sesión

No menos expectación que en la anterior, había para asistir a la segunda sesión del ciclo histórico teatral sobre el genio de la comedia organizado por Adriano Gual. Confiamos que en esta velada se nos podría dar una visión más exacta y real de la comedia en la Edad Media que la que presenciáramos en la interpretación o evocación de la comedia griega.

Es difícil, casi imposible, dar cuerpo al espíritu de otras edades. Yo estoy seguro que si pudiera resucitar las edades pasadas y me encontrara en las escaleras del Partenon, magnífico, sentiría enojo y si departiera con los florentinos del Renacimiento, me moriría de hastío. Hablamos hoy con los que serán mañana grandes hombres y sentimos su vulgaridad y quizá nos extasiáramos escuchando a cualquiera imbécil brillante que no dejará de su vida huella ni señal.

Y esta enseñanza o filosofía de la vida nos indica que únicamente se puede intentar la reconstrucción de las pasadas edades, mintiendo piadosamente. El arte embellece las cosas reales. Y la crítica llega a prestar alma a las cosas artísticas que son la naturaleza embellecida. Huye el cuerpo. El espíritu queda. Es la pureza. Y queda más bella la obra.

La Venus de Milo, mutilada, hoy es más bella que cuando salió del cincel del maestro que la creó. Porque hoy tiene su mutilación, tiene la forma del tiempo sobre el mármol y tiene la leyenda, la tradición y la crítica. Si hoy se quisiera reconstituir esta obra de arte, perfectamente, humanamente, quedaría empujada. Figúraos lo que sería el modelo, de la Venus de Milo. ¡Una danzarina de café concert que posara por tres pesetas delante de un escultor, pero viene la fantasía, el ideal. Puede venir una Regina Badet, que sabe por su talento darse una mayor belleza. ¡Si mi cuerpo es tan hermoso como el de la Venus de Milo, por qué no lo puedo mos-

trar al público como lo presenta la obra inmortal?

Pero Regina Badet no es la modelo modesta, es decir, el ensayo que sirvió para crear la obra.

He aquí las dificultades que encontraba Gual para que pudiera satisfacer al público una evocación plástica, de la comedia griega.

Tenemos de Grecia una idea, piadosamente, sabiamente equivocada. ¡La hemos embellecido tanto! Y cuando se nos quiere dar la realidad, viva, sufrimos una decepción. El talento del artista que la quiere evocar estriba en mentir.

Teníamos confianza de encontrar en la Edad Media una presentación más real y verdadera. Existen documentos más auténticos, responde de mayor manera a nuestro temperamento. Y no obstante esto tampoco nos satisfizo. Porque, quizá, no se mintió como exige la estética.

Empezó la sesión hablandonos Gual de los latinos a la Edad Media hasta linder con los albores del Renacimiento. Nos explicó Gual los motivos por no querer entrar a presentarnos la comedia latina.

Plauto y Terencio son una variante de Aristófanes y Menandro.

Siguiendo la pauta que trazó Nietzsche, escribe encima su particular teoría sobre la comedia. La risa es la protesta del oprimido contra el opresor.

El tirano presenta la muerte como castigo; el pueblo la presenta como igualdad. El bufón recuerda al poderoso su condición humana y su hora de morir.

Viene la Roma de histriónes, con el bufón, el trovador, el jugador, el contrabandero. Y después de rápidas visiones se nos quiere presentar un fragmento de la «Danza de la muerte», del Rabbi Don Sem Tob.

La muerte, la vil desnarrada, vestida de bufón, riendo y danzando pide víctimas. Y riendo se apodera del rey o del gahán. Es el dicho catalán «mort el rey, y mort el papa; mort aquell qui no té capa».

El presentar la muerte vestida de bufón—dice Gual—se apoya en muchos grabados y pinturas de códices de la época.

Podemos citar, entre otras, la de Bale, de Holbein, 1530 que en uno de sus pasos, la representa así. No por pertenecer esta obra al siglo XVI, debemos prescindir de ella, ya que por su perfección viene a ser el resumen de todas las interpretaciones plásticas de danzas de la muerte, desde los Orgagñas a los grabadores del siglo XVII.

El pequeño fragmento musical que en la danza de la muerte se ejecuta, ha constituido, dice Gual, una dificultad terrible, y así y todo no hemos podido llegar por él a la realización apetecida.

No existen anotaciones musicales de la época, para con ellas evidenciar el ritmo y la sugestión mortuoria que se propusieron.

Nuestra propia sugestión y los orígenes conocidos de aquellas danzas en lo tocante a su fondo de constitución, han sido la sola orientación posible para dictar unas notas que se aproximen en algo a lo que nos parece traducir la impresión que de ellas tenemos.

El empeño con que los Dominicanos persiguieron la obra de propagación mortuoria, seguido por la liturgia en sus orígenes, nos dicen que fué, durante el siglo XV, endulzada por los acordes musicales bajo la diáfonía bárbara de Guy d'Arezzo.

La traducción de estos fragmentos está hecha por Ambrosio Carrión, que ya hizo la meritoria traducción de «Las Aves», de Aristófanes.

De la Edad Media, con sus danzas macabéricas y sus trovas, pasamos a los albores del renacimiento, en el Jardín de las comedias y con la presentación de la comedia arlequiniana y el teatro de Feria.

Gual, sin duda, en este teatro, para darnos una visión más completa, mezcla, en la farsa italiana, todos los personajes de la farandula. Así nos presenta Pierrot que nada tiene que ver con Polichinela y Pantalón. Pierrot es exclusivamente francés. Es hijo de Lyon, de las montañas de la Drôme. No tiene nada que ver con Milán ni Bolognia.

Pero no importa. No se puede detallar todo en un tan corto ciclo. La cuestión era presentar una farsa en el jardín milanés que nos diese alguna idea de los «impromptus» o improvisaciones. Y se aprovechó la farsa del «Arlequin Vividor», para darnos a conocer todos los componentes de la comedia de una época. Por esto seguramente Pierrot gabacho, va del brazo con la italiana comparsaria.

Adriano Gual mereció los aplausos del público, y fueron asimismo aclamados los intérpretes del espectáculo, especialmente el señor Jiménez y las señoritas Santolaria.

Eldorado.—«Desamor»

Este es el título de la nueva obra de Puig y Ferrater, estrenada últimamente en el teatro Eldorado. Ya decíamos, al dar cuenta del estreno del drama «El gran Aleix», que reúne el joven dramaturgo excepcionales condiciones para el arte que cultiva. Es desigual, porque no se sujeta a una fría disciplina. No mide las escenas. Tiene temperamento y deja en los caracteres profunda huella.

«Desamor» no está escrita con tanta audacia y desenvoltura como «El gran Aleix». No encontramos, quizá por la índole de la obra, los caracteres tan soberbiamente trazados. Pero por su sencillez, por su naturalidad, por lo espontáneo, fresco y remozado del diálogo, es una obra estimable.

Es un drama íntimo. Uno de estos dramas que pasan silenciosos en el seno de las familias. Es el drama de la muchacha resignada que sufre y calla, que pone y crea sus ilusiones. Y las ve fracasar y destruir, sin que pueda exhalar una queja, en medio del barullo de la vida externa, de las livianas pasiones, de las codicias, de las concupiscencias, que aturden con sus barullos y sus gritos estridentes.

El drama íntimo, silencioso, es lo fuerte de la obra. Lo otro, lo que se grita, sólo sirve de marco. Quizá por esto no resulta esta obra tan teatral como otras del mismo autor.

Puig y Ferrater se ha acreditado, una vez más, como un dramaturgo de grandes y poderosos alientos.

La interpretación fué muy estimable, distinguiéndose especialmente las señoras Baró y Fremont.

TEATRO NOVEDADES.—La notable compañía que actúa en este teatro de la eminente Lyda Borelli prepara para el jueves el estreno de la comedia «Prime-rose», último gran éxito en París.

La moralidad del asunto y lo moralizador del pensamiento hace suponer que aquella noche se verá concurrido el teatro por los amigos de la sana literatura.

COMICO.—El viernes se estrenará en el teatro Cómico «Los apaches del

Sebasto», arreglo de la obra en un acto «Ma Gosse» de Yves Mirande—género gran guignol lírico—estrenada en París con gran éxito por la renombrada actriz Milé, Polaire (creadora con monsieur Deady, del famoso baile apache).

Espectáculos

PRINCIPAL.—Última semana de funciones. Hoy miércoles estrena de la comedia en 2 actos de Roberto Braccó «El perfecto amor» obra de lucimiento para los celebrados artistas Sra. Xirgu y Sr. Gimenez, empezará la función con la pieza «En Pau de las calzas curtas». A las 9. Mañana tarde último matinee de la temporada a precios populares «La novela de la vida» (Xirgu y Gimenez). Noche última de la Tertulia Catalánista, «Total, res», «El perfecto amor». Despacha en contaduría.

Teatro Circo Barcelonés y Teatro Apolo
GRANDES CINEMATOGRAFOS
Hoy sesiones completas de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.

PRECIOS POPULARES
20 PELICULAS 20 de verdadero estreno entre ellas, Sorpresas del amor El corazón de los animales Lucrecia Borgia Los ingratos Todo es bueno lo que acaba bien y a petición del público reprise de la sensacional película de 1200 metros, La portera de la fábrica

Teatro Catalá ROMEA
Hoy miércoles, noche a las 9 y cuarto. El aplaudido entremés «Sangre gorda» y estreno de la comedia en 3 actos de F. de Croisset y Maurice Leblanc, adaptada al castellano por L. Gabaldon y E. Gutiérrez (que asistirá al estreno).

Arsenio Lupin
(Ladrón de guante blanco)
Sábado noche, estreno de la comedia en 1 acto «El Juglar». Domingo tarde y noche «Arsenio Lupin» y «El Juglar». Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli
Hoy miércoles, tarde a las 5 y media. Precioso vermouth. Butacas 0'70 ptas. Entrada 0'22. 1.º «La Crisálida» nueva y de éxito, 2.º «Musetta» por Teresa Idel.—Noche a las 9 y media. Butacas 2 pesetas. Entrada 0'57 ptas. El mejor programa de Barcelona. 1.º «El príncipe Castro», 2.º éxito imponderable (2 actos).

CANTO DE PRIMAVERA
Entusiasmo indescriptible en todos los números de música que se repiten entre delirantes aplausos, interpretación afortunada, presentación fastuosa en decorado y vestuario, luciendo todo su esplendor y riqueza en el grandioso desfile cantado del Himno de los estudiantes. Mañana jueves tarde a las 4 y media, grandiosa función extraordinaria, repetición de programa en honor de los Sres. Frutos y maestro Luna. 1.º «Musetta», 2.º (2 actos) «Canto de primavera». Viernes estreno «El cuarteto Pons» de los Sres. Arniches, G. Alvarez y Mtro. Lleó.

TEATRO NOVEDADES
Tournée Lyda Borelli.—Compañía dramática italiana de primer orden. Gandusio-Borelli-Pierno.—Éxito grande de la compañía.—Hoy miércoles 4.º función de moda. Noche a las 9 y cuarto. Estreno de la comedia en 4 actos de Pierre Wolff.

LE MARIONETTE
Mañana Jueves función blanca, con el estreno de la comedia en 3 actos «Primerose». Se despacha en Contaduría.

TEATRO NOVEDADES
Temporada de verano. Compañía dramática.

MARÍA GUERRERO FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA
Continúa abierto el abono para quince funciones de moda, a lunes y miércoles y viernes. Los Sres. abonados a la temporada del año anterior de la compañía Guerrero Mendoza, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 26 del corriente.

TEATRE DE CATALUNYA (Eldorado)
Sindicat d' autors dramatics catalans—Avui dimecres, moda. Les dues obres noves en dos actes de extraordinari èxit «El gran Aleix» y «Desamor». Dijous la mateixa funció. Divendres «Terra baixa». Dissabte: Estrena de «Dissabte de Glòria».

TEATRO COMICO
Compañía de zarzuela y opereta dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy miércoles 22, a las 9 y cuarto, especial 35 céntimos. Gran función. 1.º La opereta en 3 actos, Pensión Gravin

Éxito. 2.º La zarzuela en 2 actos, El refajo amarillo por Pilar Martí y Ricardo Güell, grandiosos couplets de la ventriloquia. Mañana jueves gran matinee, por la noche estreno de la hermosa opereta de Straus, «SOLDADITOS DE PLOMO». El viernes estreno de la opereta perteneciente al gran Gignol lírico titulada,

Los apaches
estrenada en el Monlin Rouge de París. Decorado nuevo. Se despacha en contaduría.

GRAN SALON DORE
Hoy hermosísimo programa de películas y 5 colosales atracciones 5 Despedida de la gran pareja

LOS GITANOS
riquísima presentación en sus variados bailes. Los chistosos Clowns

MANETTI y GOLIAT
número de gran risa y chistoso. Las célebres gimnastas.

MARGARITA y FLORA
con sus difíciles trabajos en la escalera libre. Ovaciones a los célebres

Hermanos Camara
juegos icarios de éxito colosal. La hermosísima canzonetista,

Paquita Escribano
la única en su género sin disputa alguna. Mañana sesiones de moda con un repertorio exclusivo y de su propiedad, escrito expresamente para cantarlo en este local por la hermosa PAQUITA ESCRIBANO, ¡al Dore! ¡al Dore!

Ideal Cine
Precioso programa, interesantes estrenos. Éxito de la «Corrida extraordinaria a beneficio de la Prensa», «Raquel Meller» en el estudio de don Carlos Vazquez. Mañana Jueves Infantil.

ROYAL CINE.
ARIBAU, 4 y 6, Jardines de la Universidad

Hoy colosal programa de inmenso metraje, con los estrenos «Revista Pathé n.º 606» con la captura del bandido Garnier, «Sánchez Magistrado» «Reedición de una alma», «Infidelidad», proyectándose los estrenos de ayer de gran éxito «El hijo de la guerra», «La mujer y sus diversiones», «El carnaval de la familia», «Corazón frívolo», «Un noble amigo» y otras.—Local que por su especial situa-

ción es el más fresco de Barcelona. Espléndido vestíbulo y jardín de espera con una fuente de riquísima agua de Moncada. Punto de reunión por su elegancia y chic, de la aristocracia de Barcelona. Preferencia 30 cts., general 15 cts.

CINE DIANA
Antes Jardines Parisiana
San Pablo 85, Tapias 6 (frente a la calle de la Estrella y Conde del Asalto).
Edificio construido expresos, el más fresco y ventilado de Barcelona.
Inauguración el próximo viernes día 24. Grandes estrenos. Películas sensacionales. Proyecciones inmejorables.

ALCAZAR ESPAÑOL.—Unión, 7. Todas las tardes a las 3, gran truppe de variedades. Todas las noches a las 10, «La deuxième revue de l'Alcazar», grandioso éxito.

Gran Edén Concert
«MUSIC-HALL PARISIÉN

Music-Hall LA BUENA SOMBRA
Jinjol, 3.—Teléfono, 1801

Tarde: «Bona noche de boda».—Gran concierto por todas las artistas.—Noche: Succés étonnant de la célèbre diseuse.

NITA JÓ
Divette virtuosa, étoile de la Scala y de L'Alhambra de París, en sus últimas creaciones. Colosal éxito en Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra y América.

Café Concerto EL RECREO
85, Marqués del Duero, 85

Todos los días concierto por renombradas artistas La Canudas, Las Dalias, La Leal Andaluza

Jueves debut de La Gitanilla
Servicio esmerado por 40 elegantes camareras. Bailes de sociedad. Restaurant a la carta.

Palais des Fleurs
HOSPITAL, 131.—Musical de primer orden. El más ventilado de esta capital. Lindísimo jardín. Tarde y noche concierto por renombradas artistas.

Sociedad Pay-Pay
San Pablo y Amalia 37.—Grandioso local el más fresco de Barcelona. Todos los días baile por la noche de orquesta, por la banda la Cruz Roja.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos los días. Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaisse. Sábados menú corriente y vegetariano.

Saturno Parque
Centro de recreos y atracciones. Abierto y amenizado por la Banda del Regimiento de Alcántara, todos los días tarde y noche y festivos por la mañana de 10 a 1.

Entrada de paseo, 10 céntimos
Hoy se proyectará en el cine de este Saturno Parque, la notable película que la casa Gaumont impresionó de todos los sports del día de la Ascensión.

Palau de la Música Catalana
Días 23, 25 y 30 Maig. TRES CONCERTS

WANDA LANDOWSKA JOAN MANEN
y orquesta bajo la dirección del mestre MILLET y LAMOTE DE GRIGNON

Programes preus y condicions d'abonament al ORFEO CATALA, de 4 a 6 tarde, y de 2 y 4 de 10 a 11 nit. Tot el dia rep encarrechs conserge. Telèfon 20.

DEMA DIOUS dia 23, a 2 y 4 de 10 vespre. CONCERT.

WANDA LANDOWSKA

Programa: Bach, Mozart, Beethoven.

Orquesta dirigida pel mestre Millet.

LA RABASSADA
Reapertura del

RESTAURANT DE LUJO
con el mismo «chef» que lo inauguró el año pasado

Music-Hall
Todos los días, selecta función de 10 a 12 noche, por distinguidas artistas.

Hotel Restaurant
abierto día y noche. Gabinetes particulares. Cocina de primera. Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. Teléfono número 7643.

CONCIERTOS
en el Salón Comedor del Restaurant de 4 a 3 tarde, y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el Maestro Pérez Cabrero.

Atracciones americanas
Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake-Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc. Tranvía directo desde la plaza de Cataluña a La Rabassada.



FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIENICO

Reconstituyente de primer orden Recomendado por toda la clase MEDICA

Depositos: Pérez Martín y C., Madrid y Barcelona.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

TELÉFONO Y TELÉGRAFO.

Cataluña-España y Extranjero.

Duelo por la muerte

de Menéndez Pelayo De provincias dicen que el duelo por la muerte de Menéndez y Pelayo es grandísimo y la impresión que ha causado es profunda.

En Sevilla, el Ateneo y otras sociedades literarias se proponen organizar veladas en honor del sabio académico y docto catedrático, gloria de España.

En Valladolid, el duelo es general. En Granada se organizan veladas neorológicas.

En Valencia los centros de cultura ostentan colgaduras negras en los balcones. En Méjilla también se organizará una velada, habiendo sido la muerte muy sentida.

En Oviedo, el rector de la Universidad salió en el primer tren para Santander, a pesar de la reciente muerte de su madre.

El alcalde envió a su colega de Santander un sentido telegrama. El Orfeón Ovetense que proyectaba para hoy una expedición artística a dicha capital la ha suspendido en señal de duelo.

En Madrid, ha producido, como ya hemos dicho, sensación general. En todos los centros y corporaciones la dolorosa pérdida de Menéndez y Pelayo ha sido el tema principal de las conversaciones.

Al homenaje oficial que al insigne escritor han tributado las Cámaras se asocia todo el pueblo de Madrid. Las Academias a que pertenecía el finado y el Ateneo han ostentado colgaduras negras en señal de duelo.

Desde Madrid se han dirigido infinidad de telegramas de pésame. De los primeros han sido los de D. Alfonso, expedidos a primera hora, que dicen así:

«Enrique Menéndez y Pelayo. La reina y yo profundamente conmovidos por la muerte del gran Menéndez y Pelayo que enalteció y honró a la patria en tan alto grado, enviamos a usted y a su familia la expresión de nuestro más sentido pésame y unimos nuestras oraciones a las suyas. — Alfonso.»

«Alcalde Santander. — Profundamente apenado y conmovido al conocer la triste nueva del fallecimiento de Menéndez y Pelayo me apresuro a transmitir a usted y al pueblo sanderino, cuna del ilustre sabio, gloria legítima de nuestra patria, el testimonio de mis sentimientos y el más acendrado pésame al que la reina se asocia de todo corazón. — Alfonso.»

«Congreso de Urología. Píldoras explicaciones. En el Congreso español de urología se han leído las ponencias de los doctores Moyá y Schelaker.

Han tomado parte en la discusión el especialista de Barcelona Pereaun acerca del punto, «La cirugía conservadora y la urología.»

«Gasset, Soriano y Fernández Jiménez se han reunido esta tarde conviniendo en que Soriano pida mañana aclaraciones a Romanones sobre su discurso el día de la recepción en Palacio.

«En honor de Marconi. En el hotel Ritz se ha celebrado el banquete en honor de Marconi. El acto ha revestido inusitada brillantez.

En la mesa presidencial estaban Marconi, los embajadores de Italia e Inglaterra, los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, Alonso Castrillo, Sagasta, las autoridades de Madrid, los generales Marina, Aranda, González Farrado, Cincunegui y Bascarán, los subsecretarios de Gobernación y Estado, el príncipe Pio de Saboya, los ex ministros Rodríguez, Sánchez Guerra, La Cierva y Ugarde, los presidentes de las Sociedades económicas, el rector de la Universidad y otros.

Entre los conmensales, que eran cerca de 200, figuraban literatos, pintores, académicos, cuanto en Madrid significa en la política, en las Ciencias y en las Artes.

El conde de Albiz, presidente de la Sociedad de telegrafía sin hilos española, ofreció el banquete a Marconi.

El señor Echeagaray ha escrito una carta excusando su ausencia por el dolor que le embarga por la muerte de Menéndez y Pelayo.

Marconi levántase en medio de una gran ovación. Luce la banda de la cruz de Alfonso XII. Dice: «No sé hablar en español. Lamento no poderme expresar en esta hermosa lengua para mostrar mi inmensa gratitud a la gente ilustre aquí reunida. He recibido en España, desde el rey a los obreros, homenajes que constituyen para mí un acicate para seguir trabajando.»

Los conmensales, puestos en pie, dan vivas a Italia, a España y a Marconi. Mister Isaac, en francés, dice que después de trabajar desde la edad de 15 años quería descansar, pero recibió el honorífico encargo de organizar la empresa industrial para explotar el invento y ha vuelto al trabajo con ardor porque cuando se inicia uno en el conocimiento de la telegrafía sin hilos, se apodera de mi alma el deseo de extender el prodigioso invento.

Recuerda que ha tenido negocios en España varios años. Ahora me encuentro, con antiguos conocidos. Anuncia que completará las instalaciones de España como una de las principales del mundo.

El señor Navarroyerter, en nombre del Gobierno, agradece las palabras de Marconi. El embajador italiano, en un discurso bellissimo, canta las afinidades de la raza italiana y española y la civilización mediterránea.

En nombre de Italia y especialmente de los italianos que se hallan en España, agradece los homenajes tributados a su compatriota Marconi. El embajador inglés agradece las palabras dedicadas a sus reyes.

El señor Moret dice que la fiesta dedicada a Marconi es la fiesta de la humanidad. El Ateneo reuniese para decir a Marconi que toda la cultura española saluda al genio bienhechor de la humanidad.

Dedica párrafos brillantísimos recordando el naufragio del «Titanic», donde salvaron tantas personas por el invento de Marconi.

Termina la hermosa fiesta con vivas a Inglaterra, Italia y España.

Madrid 21, a las 10'15

La «Gaceta» Publica lo siguiente: Decreto de Estado disponiendo que el inlante don Carlos vaya a los funerales del rey de Dinamarca. Otros decretos de indultos reglamentarios de Gracia y Justicia.

Otro concediendo la gran cruz de Alfonso XII a Marconi.

Real orden Circular de Guerra disponiendo se prescinda de notario en todo contrato o pacto previo que efectúe el ramo de Guerra para la ejecución de toda obra o servicio cuyo impuesto no alcance la suma de 25.000 pesetas.

Otras disposiciones de menos interés. El proyecto sobre mancomunidades. El ministro de la Gobernación, a quien corresponde hoy despachar con el Rey, es casi seguro que someterá a su firma un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre mancomunidades.

Caso de firmarse hoy dicho proyecto será leído mañana o pasado mañana en el Congreso. El proyecto de recompensas al ejército. Mañana llevará el ministro de la Guerra a la firma del Rey un decreto autorizando la lectura en las Cámaras de un proyecto de ley relativo a recompensas en el ejército.

El decreto fué aprobado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado anoche. Elecciones en la Coruña. El día 2 de Junio se verificará en la Coruña la elección de diputados a Cortes en las vacantes de los señores Fernández Latorre y marqués de Figueroa.

Este será elegido y en la vacante del señor Fernández Latorre se elegirá a don José María Osores. Senadurías vitalicias vacantes. Con la vacante producida por el fallecimiento del marqués de la Laguna, son cuatro las senadurías vitalicias vacantes.

Madrid 21, a las 14. Los rumores de crisis.—Programa parlamentario.—Los suplicatorios.—Almuerzos.

El señor Canalejas ha negado hoy una vez más los rumores de crisis, manifestando que el autor de todo el revuelo que ayer se produjo es él, por haber citado a Consejo a los ministros para las once; pero lo hizo porque como varios tenían que salir para ir al banquete del Hotel Ritz y con Cortes abiertas apenas hay tiempo para reunirse, creyó oportuno aprovechar la ocasión.

Además había varios asuntos pendientes que era necesario resolver; tan es así que mañana se volverá a celebrar Consejo de ministros. Esta tarde y mañana irá el señor Canalejas al Congreso y el jueves al Senado para contestar a los señores conde de Esteban Collantes y Allendesalazar.

Hoy continuará, en sesión secreta, en el Congreso, la discusión de los suplicatorios, y el señor Canalejas ha expresado la creencia de que se concederán. Hoy almorzarán los señores Canalejas y García-Prieto en la embajada argentina y mañana lo harán en la francesa, donde espera el señor Canalejas que le den algunas noticias relacionadas con las negociaciones franco-españolas.

Firma de decretos. El ministro de la Gobernación despachó hoy con D. Alfonso, sometiéndolo a la firma los decretos siguientes: Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Manacor, provincia de Baleares, y a su Ayuntamiento el título de ilustrísimo. El Sr. Alba en Santander. El gobernador de Santander comunica que ha llegado a aquella capital el ministro de Instrucción pública, habiéndosele tributado un cariñoso recibimiento.

Desde la estación se ha dirigido el señor Alba al domicilio de la familia del finado para darle el pésame en nombre del Gobierno por el fallecimiento del ilustre polígrafo.

Después de asistir al entierro de Menéndez y Pelayo regresará el ministro a Madrid en el correo de la noche. Nakens y Pey Ordeig. Ha marchado a Zaragoza, obligado para declarar en un proceso, el señor Nakens.

Entre las personas que bajaron a despedirle estaba el señor Pey y Ordeig, que fué detenido, porque al salir de la estación echó a correr para coger un tranvía. A pesar de las explicaciones que dió los guardias lo llevaron a la Comisaría y allí estuvo detenido unas horas.

Lo que dice la Prensa. «El Imparcial» censura al conde de Romanones por celebrar secretas las sesiones dedicadas a la discusión de los suplicatorios. «El Liberal», refiriéndose a la anunciada pregunta del señor Soriano sobre la política del señor Barroso en Córdoba, dice: Eso de que la legislatura esté obstruída por los sucesos acaecidos seis, ocho o más años, en el fondo de una provincia, es afrentoso para el Gobierno, depresivo para el Parlamento e insufrible para España.

Madrid 21, a las 17'15. Llegada de diputados.—Conferencia. Esta mañana ha llegado el señor Cambó. Esta semana explicará en la Asociación de la Prensa una conferencia sobre el tema: «Significación de las Mancomunidades dentro de la política española.» También ha llegado el señor Junoy, de Barcelona, y el señor Miró, de su excursión por Andalucía.

Bolsa. Interior contado, 85'00. Interior fin de mes, 000'90. Próximo, 00'00. Amortizable 5 por 100, 100'90. Amortizable 4 por 100, 94'94. Banco Hipotecario, 101'40. Banco de España, 452'00. Tabacos, 000'00. Nortés, 00'00. Francos, 6'00. Libras, 26'74. Río de la Plata, 477'00.

Senado. Madrid 21, a las 17. Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor López Muñoz. El banco del Gobierno lo ocupa el ministro de Gracia y Justicia. Escasa animación en escatos y tribunas. Se lee y aprueba el acta. Ruegos y preguntas. El obispo de Madrid hace uso de la pala-

bra para adherirse a las manifestaciones hechas ayer por elementos de todos lados de la Cámara a la memoria del insigne polígrafo y sabio Menéndez Pelayo a quien dedica frases de gran encomio. También hace uso de la palabra el conde de Orgaz con tal ímpetu y gran fogosidad, que produce la hilaridad de la Cámara a ratos hasta el punto de llamarle la atención el presidente rogándole termine.

Orden del día. Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de segregación del Municipio

de Amer y su agregación al del pueblo de San Julián de Llorit. El señor Rahola pide el expediente formado con tal motivo y ruega a la comisión que retire el dictamen hasta que puedan estudiarlo los senadores. El señor Alvarez Guisado en nombre de la comisión, manifiesta que no puede acceder al ruego del señor Rahola. Se aprueba un dictamen de la comisión de presupuestos, concediendo tres suplementos de crédito del ministerio de la Guerra importantes, en total, 1.100.000 pesetas. A las cuatro y cuarto se levanta la sesión.

Crónica parlamentaria. La cuestión del Ratón Pelao. Diputados ministeriales que ofrecen datos a Soriano para atacar al ministro de la Gobernación. Congreso. Madrid 21, a las 16. Los pasillos del Congreso se han visto muy concurridos desde primera hora de la tarde, derivando todas las conversaciones sobre los insistentes rumores de crisis, a pesar de las rotundas negativas en las esferas oficiales.

En el despacho del presidente de la Cámara han menudeado las conferencias con ministros y diputados. El señor Cambó ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le ha notificado, como ya hemos transmitido, haberse firmado el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de Mancomunidades, que no podrá leerse, según el señor Barroso, ni hoy ni mañana.

Los ministeriales aseguraban que en la sesión de hoy quedará despojado el horizonte político, regularizándose así la marcha de los debates. La sesión. Madrid 21, a las 16'15. A las 3'45 declara abierta la sesión el conde de Romanones, hallándose en el banco azul los señores Canalejas y Barroso. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Lo del Ratón Pelao. Habla Soriano. El señor Soriano hace uso de la palabra, manifestando que lo que va a decir requiere la presencia de algunos diputados de la mayoría que ahora no se encuentran en el salón y son actores de los sucesos. (Llegan al banco azul los señores García Prieto, Navarroyerter y Luque.)

Advierte el señor Soriano que no le es grato el papel de denunciador, pero la situación de un ministro es tan comentada que no hay más remedio que estudiarla. No quiero que derive este debate por los caminos de la conveniencia política y añado que trata de velar por los fueros de la justicia, y que este es un asunto de moral política y de interés nacional. (Rumores y campanillazos.)

Ya le he advertido varias veces al señor Canalejas sobre la situación en que se halla el ministro de la Gobernación. No me ha hecho caso y con esto ha dado motivo a que la opinión pública forme muy sabrosos comentarios. Esta en entredicho la Audiencia de Córdoba y esto no puede entrelazarse con intereses particulares o políticos del Gobierno.

Pregunta al señor Canalejas qué ha hecho después de las denuncias del señor Gasset y lo dice que la opinión no está tan muerta que tolere esta despectiva conducta para con ella. Denuncia que en Córdoba se juega descaradamente. Alude a un incidente ocurrido antes de ayer en el Gobierno civil de Córdoba entre el gobernador civil y dos periodistas radicales.

Madrid 21, a las 17'17. El señor Soriano.—En vista de que ya está en el ministerio de Gracia y Justicia la famosa causa del «Ratón Pelao», pregunta cómo va a hacerse la información ofrecida por Canalejas. Si no figuran en la cabecera las declaraciones de Gasset y la conducta de Barroso será que se quiere realizar una farsa para que todo quede impune y paguen los vidrios rotos algún que otro magistrado.

Estima que decorosamente no puede continuar en el Gobierno el señor Barroso porque no habrá fiscal que se atreva a citar siquiera a Barroso siendo ministro. Advierte que en el seno del Gobierno unos ministros que ven con más simpatías que otros la permanencia del señor Barroso entre ellos.

El señor García Prieto interrumpe manifestando que nada tiene que ver en este asunto y desea que se aclare como el que más. El señor Soriano.—S. S. no niega que en este asunto hay discrepancias. El señor García Prieto.—Yo no tengo por qué negar nada. El señor Soriano.—Luego me da la razón S. S. (Rumores.)

Sigue diciendo que los republicanos están dispuestos a ejercitar la acción popular contra Barroso, para lo cual se convocará un mitin y se están ya reuniendo fondos. Relata que un amigo de Barroso en Córdoba, conocido por «El Estanquerito», fué condenado a tres años de prisión y escribió una instancia diciendo que estaba delicado de salud y no le agradaba ir a la cárcel. Pues bien, a este individuo se le indultó sin que llegara a entrar en la cárcel. Se firmó el oportuno decreto entregando al rey diciendo que se le comunicaba por destierro el resto de la pena, siendo así que no había empezado a cumplirla. (Rumores y campanillazos.) Y a este señor Sánchez, apodado «El Estanquerito», a los siete meses de estar cumpliendo el destierro, se le nombró empleado de Hacienda de Córdoba.

Manifiesta que desea ocuparse de otro asunto gravísimo del ministro de la Gobernación, pero no puede hacerlo sin la presencia del señor Gómez de la Serna en la Cámara, que posee un importante documento, al que ha de referirse. Si ese señor no viniera mañana, en-

tonces dirá todo lo que se sabe, que es mucho, pero mientras tanto deja trunco el debate. Habla Canalejas. Lo contesta el señor Canalejas.—Empieza diciendo que en los corrillos y reuniones de fuera de aquí se han vertido especies falsas con el propósito de vengar reñcores comarcanos o echar tachas al honor de algún ministro.

Por esta razón expone su desecho y el del Gobierno de que cuanto antes se ventile esta cuestión de honor y cualquiera otra concomitante. Ruega, pues, al señor Soriano que hable con toda claridad, pues los ministros como representantes del poder real y depositarios de su confianza no pueden estar bajo el estigma de la sospecha de su honorabilidad. (Aplausos de la mayoría.)

Advierte que ya el señor Soriano dijo aquí cuanto tenía que decir y no está dispuesto a sostener un debate diario sobre el mismo tema, para repetir manifestaciones hechas antes. Dice que los elementos de la mayoría a que alude el señor Soriano niegan haberlo enterado de nada y que en este asunto delicadísimo contrasta cuanto se diga con el señor Barroso, y que siempre ha rechazado esas sospechas. Afirma que para él la palabra honrada del señor Barroso es prueba inconcusa de su inocencia.

Manifiesta que en cuestiones como la de que se trata hay siempre delegados y mandatarios. (Rumores.) Dedicó párrafos a la honorabilidad del señor Barroso y añade que sin ese vínculo moral del honor sería imposible la vida de las colectividades. Termina manifestando que cree contar con la confianza de la mayoría para seguir desarrollando el programa del partido liberal. (Aplausos de la mayoría.) Habla Barroso. Madrid 21, a las 18'15. El señor Barroso lamenta tener que volver a intervenir en un asunto que tan directamente le afecta, pero ante la insistencia con que se hace una campaña de persecución contra él no tiene más remedio que defenderse. Atribuye esta campaña a maniobras políticas. Justifica el indulto de «El Estanquerillo».

Ahora — dice — voy a ahorrir al señor Soriano nau denuncia que quiere hacer. Circula por los pasillos la copia de una carta de un señor Pedraza, en la que se dice que yo hace unos 20 años, presenté aquí un proyecto segregando del Ayuntamiento de Belmez las aldeas de Peñarroya y Pueblo Nuevo del Terrible y por ello cobré unos miles de pesetas. Los que me conocen hace tantos años comprenderán que a esto sólo tengo que oponer mi más profunda indignación. (Ovación prolongada en la que toman parte la mayoría, el señor Canalejas y los conservadores.)

Traza la silueta del señor Pedraza diciendo que fué concejal interino, a quien destituyó del cargo y se venga ahora de esta manera. Renuncia a volver a tratar de lo del acta de Caba y de la reunión en su casa y termina haciendo protestas de honorabilidad. (Se repite la ovación.) El señor Armillán.—Ahora que se pongan en pie los acusadores. (Grandes murmullos.) Nueva Intervención de Soriano. El señor Soriano.—Voy a hablar con claridad, puesto que a ello se me ha invitado. El señor Armillán.—Yo me refería a los acusadores de la mayoría que han facilitado los datos a S. S. El señor Soriano.—Pues requiero directamente a los señores Gómez de Laserna y Fernández Jiménez para que ratifiquen mis manifestaciones. El señor Fernández Jiménez.—Pido la palabra. Y entendámonos, no vayamos a hacer acusaciones caprichosas. El señor Soriano.—Yo me he referido... El señor Fernández Jiménez.—No me refiero a S. S. El señor Armillán.—Los acusadores se han de levantar aquí y no en los pasillos. El señor Fernández Jiménez.—Yo me he levantado aquí y no tiene S. S. derecho a lanzarme insidias. Se promueve un pequeño escándalo que la presidencia domina con la campanilla. El señor Soriano para a tratar de la subasta de consumos en Pueblo Nuevo del Terrible y dice que en ella figura como uno de los licitadores un amigo del señor Barroso y por ella se dieron 20.000 pesetas. Esto se dice en una carta que posee el señor Gómez de Laserna, con otras muchas cosas más. Podrá haber negado la existencia de esta carta el señor Gómez de Laserna, pero a mí, de caballero a caballero, no me la negará mañana cuando se halle en mi presencia. Aludo a una conversación en la que el señor Gómez de Laserna dijo que si el señor Canalejas lo autorizaba para leer la carta, la leería; y si no, no la leería. Pregunta a los conservadores si hubieran ellos permanecido siete días aguardando a que el asunto se tratara en el salón de sesiones cuando estuviese en en-

trechido el honor de un ministro. Afirma que esta carta la conoce el señor Gasset, el señor Fernández Jiménez y hasta el señor Canalejas. Pregunta por qué no ha venido hoy el señor Gómez de Maserna y cree que el señor Canalejas está obligado a llamarle para responder aquí. Termina pidiendo que se abra cuanto antes la información ofrecida por el señor Canalejas sobre el acta de Caba. Interviene Canalejas. El señor Canalejas manifiesta que releva al señor Gómez de Laserna de todo respecto a su persona para que hable. Añade que en vista de lo ocurrido el Gobierno sabe a qué atenerse, estableciendo toda solidaridad moral con el señor Barroso. Incidente ruidoso. Entre los señores Soriano y García Prieto se entabla un vivo diálogo, porque éste dice que ya se ve que se trata de molestar a ciertos individuos sin que aparezcan las pruebas por parte alguna y aquí insisten que hablen otros diputados que son los verdaderos actores en esta cuestión. El señor Fernández Jiménez dice que él no quiere ser cabeza de turco ni para rayos de nadie. Afirma que en los pasillos ha sido testigo de ciertas conversaciones, como lo son a diario muchos diputados en los pasillos. El señor Armillán.—S. S. es un chismoso. El señor Fernández Jiménez.—S. S. es un cobarde. (Gran revuelo. El señor Armillán sale del salón. Durante un rato el orador no puede seguir hablando por impedirlo los murmullos de la Cámara.) El presidente le invita a que explique sus palabras. El señor Fernández Jiménez.—Al oír que se me llamaba chismoso por un diputado que es aficionado a pronunciar ciertas palabras y adoptar ciertas aptitudes, he dicho que era una cobardía dirigirme esta frase. La Cámara sabrá interpretar mis palabras en su verdadero sentido. Pasa a ocuparse del indulto de Julián Sánchez y lee el decreto en el que se habla del resto de la pena y no de la totalidad de ella. A petición del señor Barroso, lee la sentencia en la cual se habla de que se abona al reo el tiempo de prisión preventiva. La mayoría estalla en exclamaciones de júbilo y el señor García Prieto rie sin cesar. Habla Pablo Iglesias. El señor Iglesias (D. Pablo) interviene y afirma que el señor Barroso no puede continuar en el banco azul. (Protestas de la mayoría.) Madrid 21, a las 20. Manifiesta que el señor Barroso negó la existencia de la reunión en su casa, sino sólo su intervención en la confección de la fórmula. Añade que cuando se trate de castigar otros hechos de menos importancia se podrá invocar como precedente la impunidad en que ha quedado el señor Barroso. La situación en que ha quedado el Gobierno no es muy airosa. Habla de los sueltos alarmantes publicados en dos periódicos hace días de la incertidumbre por que estos días han pasado los ministeriales. Todo esto demuestra que no hay seguridad de nada y que la incertidumbre prosigue. El señor Canalejas.—Hay Gobierno para rato. El señor Iglesias.—Preciso es que terminamente se declare para que la opinión lo crea. El señor Canalejas.—Ya lo he dicho. El señor Iglesias.—Yo he oído hablar a S. S. de la confianza de la Corona y de la mayoría, pero esto son lugares comunes. La opinión seguirá creyendo que las crisis, las tensiones de nervio y la situación anormal continúan y que a duras penas se contiene el conflicto ministerial. Esta situación no es provechosa para el país porque supone una interinidad a la que hay que poner coto. El señor Canalejas.—Pues repito que contamos con ambas confianzas y que mientras contemos con ellas permanecemos aquí, no por vanagloria personal o colectiva, sino para ir desarrollando el programa del partido liberal. Con esto queda por hoy terminado este incidente. Los diputados y senadores (que los había en abundancia según ha hecho observar D. Pablo Iglesias), abandonan los escaños. Muchos se acercan al banco azul y estrechan efusivamente la mano a los señores García Prieto y Barroso. El señor Serrano formula un ruego pidiendo se corrijan algunos abusos en los ferrocarriles del Sur. El ministro de Fomento ofrece atender el ruego. Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una del señor Resado para reformar el cuerpo médicos forenses. A las seis se suspende la pública y empieza la sesión secreta. El señor Barral pronuncia un largo discurso encaminado a ganar tiempo para impedir que hoy se ponga a votación el primer suplicatorio para procesar al señor Azzati, cuya concesión propone la comisión. Discurre el señor Barral sobre la incongruencia que resulta del hecho de pedir el suplicatorio a un tribunal (el Supremo), que no es el competente para juzgar el delito de que se acusa al señor Azzati. Para robustecer su opinión cita innumerables textos parlamentarios, refiriéndose a proposiciones y discursos pronunciados en las diferentes veces que se ha tratado la materia. El señor Bugallá le contesta por la comisión, rebatiendo brevemente los argumentos del señor Barral en cuanto a los procedimientos y da lectura a parte del artículo del señor Azzati que motiva el suplicatorio, que es a instancia del señor Castell, propietario de «El Mercantil Valenciano», a quien su correligionario el diputado por Valencia, dirige ataques durísimos. Los términos violentísimos, la fraseología del señor Azzati, al ser leídos por el señor Bugallá, desvanecen—según las referencias que nos han sido facilitadas de la sesión secreta—el efecto, en parte favorable para el señor Azzati que había logrado producir el señor Barral. Este, al rectificar, dice que había hecho abstracción del caso del señor Azzati para solventar la cuestión previa del procedimiento que, a su juicio, debe seguirse y explica el lenguaje de su correligionario como producto de un apasio-

namiento político y del proverbial encono de las luchas que se han registrado en Valencia.

En este punto se suspende la sesión secreta quedando pendiente la votación para mañana.

A la sesión secreta han asistido unos 20 diputados que conversaban amigablemente, mientras los oradores contentaban en tono familiar.

A las ocho se da por terminada la sesión secreta y se reanuda la pública. Se da cuenta de haber sido presentado a la mesa el dictamen del presupuesto de ingresos.

El señor Azcárate pregunta cuál será el orden de discusión de los presupuestos. El presidente.—Se dedicarán cuatro horas diarias a la discusión de presupuestos, pudiendo los diputados presentar enmiendas hasta 24 horas antes de la discusión.

El señor Salillas pregunta si podrán consumirse turnos de totalidad en el presupuesto de gastos y en el de ingresos.

El presidente.—Los turnos de totalidad serán para ambos presupuestos, pudiendo los diputados discutirlos después parcialmente.

Se levanta la sesión a las 8'15.

Madrid 21, a las 21

Bolsin

Interior, 85'00.

Los productores de carbón

Una representación de productores de carbón ha visitado al señor Canalejas para entregarle las conclusiones acordadas en una reunión celebrada hace pocos días y en la que estaba representado el 70 por 100 de los productores.

Piden los hulleros bonificación en las tarifas de ferrocarriles, reducción del canon de superficie y otras mejoras tributarias que permitan competir el carbón nacional con el que se importa del extranjero.

Estas concesiones las remitirá el señor Canalejas a la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de protección hullera para que los tenga presentes en su informe.

Las querrelas contra Azzati

D. Melquíades Alvarez se ha dirigido al señor Castell, propietario de «El Mercantil Valenciano», suplicándole le autorice para en su nombre retirar las querrelas que tiene presentadas contra el señor Azzati y que dan origen a algunos de los suplicatorios pendientes contra dicho diputado.

Ejercicio militar

Mañana en la dehesa de los Carabanchales se efectuará un importante ejercicio militar en el que tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición de Madrid, a las órdenes del capitán general de la primera región señor Marina.

Este ejercicio que tendrá por objetivo oponerse al avance de un enemigo figurado a las órdenes del coronel de Estado Mayor, señor Agaz, no se ajustará a formación ni movimientos determinados de antemano, sino que los jefes tendrán libertad de acción e iniciativa para disponer de las tropas según las necesidades de la operación.

Las fuerzas del supuesto enemigo usarán funda blanca en el ros y negra las de la parte atacada. Todas vestirán traje de campaña y llevarán un rancho especial constituido por una loncha de carne empanada.

La concentración de las fuerzas está señalada para las 8'30 de la mañana en las proximidades de la galería de tiro.

Desde este punto comenzará el despliegue y se desarrollará la acción que se dará por terminada cuando lo considere oportuno el general Marina.

Madrid 22, a la 1

Los presupuestos

Sobre la mesa del Congreso han quedado depositados esta tarde todos los dictámenes relativos a presupuestos de gastos e ingresos.

Al de ingresos han formulado voto particular los republicanos y los conservadores. Ante la Comisión de presupuestos del Congreso, informarán uno de estos días los Sres. Moret y Laiglesia.

Querrela retirada condicionalmente

Don Melquíades Alvarez ha conferenciado esta noche por teléfono con el señor Castell, director de «El Mercantil Valenciano», quien le ha autorizado para retirar la querrela que tiene contra el señor Azzati, siempre que este reconozca públicamente su honorabilidad.

Si el señor Alvarez no hace esta aclaración, el señor Castell no retirará la querrela y hasta votará la concesión del suplicatorio del señor Azzati, pues la minoría republicana tiene acordado votar la concesión de todos los pedidos a instancia de parte.

Los diputados catalanes y Canalejas

El señor Canalejas tenía citados para esta noche, en el ministerio de la Gobernación, a los señores Cambó, Juny, Zulueta y Cruells.

El jefe del Gobierno no pudo conferenciar con los diputados catalanes por haber llegado, indispueta de la finca de Juro, su señora.

El proyecto de mancomunidades se leerá el jueves

El señor Cambó conferenció con el señor Barroso, quien le manifestó que el proyecto de mancomunidades se leerá el jueves.

El congreso de la Propiedad Urbana ha celebrado la última sesión presidida por el señor Rodríguez Sampedro.

Aprobó las conclusiones formuladas por diversas secciones, habiéndolo sido por unanimidad 1 s relativas a la constitución de la comisión permanente en Madrid, con representantes de todas las Cámaras oficiales de la Propiedad y asociaciones similares.

Mañana se celebrará la sesión de clausura de que quedarán aprobadas oficialmente las expresadas conclusiones.

Los progresistas de Barcelona

La comisión del Sindicato de la Asociación de propietarios de Barcelona, compuesta de los señores Vergés, Doménech y Estapá, Amer y Comas de Argeni, cumplida su misión, saldrán mañana para esa, en el expreso.

Una interpelación

Don Luis Silvela manifestaba esta tarde en el Congreso que el jueves próximo explanará la anunciada interpelación sobre los supuestos favores del Gobierno a una compañía naviera.

Porque no habrá crisis

Don Melquíades Alvarez refleja a última hora la situación política diciendo: La crisis surgirá mañana mismo si el señor Canalejas estuviera convencido de que había de sustituirle el señor Maura; pero el actual presidente del Consejo no quiere que se forme un Gabinete intermedio presidido por el conde de Romanones,

ni García Prieto y por esto se mantendrá cueste lo que cueste.

Nota política

La sesión del Congreso ha quitado los rumores de crisis.

Los aplausos con que han sido acogidas las palabras del ministro de la Gobernación han afirmado su situación un tanto vacilante desde que empezó el debate sobre su intervención en la política de Córdoba.

No ha acompañado tanta fortuna al señor Canalejas.

Al fin y al cabo lo acaecido en la sesión de esta tarde—se decía—podía haber sucedido hace cinco o seis días desde que el señor Soriano le advirtió de que el señor Gómez de Laserna tenía en su poder la carta en que tan graves acusaciones se hacían contra el ministro de la Gobernación.

Si el señor Gómez de Laserna no comparece mañana en el Congreso, el asunto habrá quedado liquidado, no ciertamente con un pronunciamiento favorable para él.

La atención se ha reconcentrado en la discusión de los presupuestos.

Se aprobarán o no antes de las vacaciones?

El señor Navarrotreverter no se encuentra muy satisfecho de la conducta de la comisión de presupuestos, pero, según sus íntimos, no creará ninguna dificultad al señor Canalejas.

Incidente solucionado

El incidente surgido esta tarde entre los señores Fernández Jiménez y Armianián, ha quedado solucionado satisfactoriamente por medio de un acta.

Moret partidario de la denegación de los suplicatorios

El señor Moret estuvo esta tarde en el Congreso y al comenzar la sesión secreta conferenció con el conde de Romanones y ante varios diputados ratificó su criterio favorable a la denegación de los suplicatorios relativos a hechos anteriores a la reforma del reglamento.

La Exposición de Bellas artes

La tirantez de relaciones entre algunos expositores y parte del jurado de la Exposición de Bellas Artes, no se ha desvanecido y amenaza degenerar en un conflicto con la discusión de algunos jurados o salida del jurado en pleno.

Estos días se han cruzado cartas entre unos y otros.

El señor Gómez Galvez se ha dirigido a un periódico en son de protesta contra el señor López Mezquita, y más de cien expositores han protestado en un documento público contra el atropello cometido en la persona del referido jurado.

Lo firman también varios periodistas y críticos de arte.

Congreso de Urología

Se ha celebrado la segunda sesión del congreso de Urología, desarrollando la ponencia de los doctores Ratera y Puñido, tomando parte en la discusión Perearnau, de Barcelona.

Serralach, también de Barcelona, leyó una Memoria acerca de «La anuria calculosa neurada por Nephrotia».

El doctor Perearnau, presentó los riñones como caso clínico interesantísimo, extraídos después de concienzudo diagnóstico tuberculoso, complicados con cálculos después de ser curados.

Proyecto relativo a ascensos y recompensas

Mañana llevará el ministro de la Guerra a la firma de D. Alfonso un decreto autorizando la lectura en las Cámaras de un proyecto de ley relativo a ascensos y recompensas en el ejército.

El proyecto del general Luque, estaba ya redactado al llegar al ministerio de la Guerra en la actual etapa de su mando.

La obra es de la comisión que se nombró para redactarlo, presidida por el general Azcárate, y como en ella estaban representadas todas las armas y cuerpos del ejército, respetuoso con opinión tan autorizada, lo hizo suyo.

El general Luque tiene un criterio amplísimo en la cuestión.

Considerándola como un problema nacional, aspira a que en la comisión parlamentaria que se elija, figuren hombres de todos los partidos que puedan estudiar y mejorar las condiciones del proyecto ya terminado hace tiempo, pues la comisión que lo redactó está ya disuelta.

El ministro no lo había presentado antes, esperando se aprobasen los que hay pendientes de discusión en la Cámara.

Ministro jubilado

El ministro del Brasil en España señor Araujo ha sido jubilado.

Pésame

El ministro de España en Lisboa telegrafía que la Academia de Ciencias de aquella capital le ha encargado envíe el pésame por la muerte de Menéndez y Pelayo.

Un Montepío

En el teatro Español se han reunido esta mañana los individuos de los cuerpos de Policía y seguridad para discutir el reglamento de Montepío del cuerpo.

No hubo acuerdo definitivo.

La discusión de los suplicatorios

Romanones ha dicho que no es criterio cerrado el que todos los suplicatorios se discutan en sesión secreta. En esta forma se discutirán sólo los que afectan a particulares.

do satisfactorio de la rapidez en las respuestas pues apenas tardaron 50 minutos desde que se pusieron los radiotelegramas en Aranjuez.

Marconi almorzó con el alto personal de la Compañía y después presidió una reunión del Consejo de la sociedad.

A las tres y media de la tarde fué recibido en audiencia especial por la infanta Isabel.

La augusta dama le dispensó una gran acogida, haciéndole entrega de un hermoso retrato suyo con la siguiente dedicatoria en italiano:

«Isabel, infanta de España, condesa de Girgenti».

Después visitó a Marconi, en el Hotel, una comisión de la sociedad del Salvamento de Naufragos que le entregó la medalla de oro de la sociedad, por los humanitarios servicios que presta el telégrafo sin hilos en las catástrofes marítimas.

El ilustre Marconi sale esta noche para Lisboa, preparándose una despedida entusiasta.

El ferrocarril directo a la frontera francesa

Los representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril directo a la frontera francesa han visitado a Canalejas saliendo muy bien impresionados de la conferencia.

La minoría conservadora

Esta tarde han estado reunidos los individuos de la minoría conservadora con la comisión de presupuestos.

Marconi a Lisboa

Madrid 21, a las 0'25. Marchó Marconi para Lisboa, despidiéndole el embajador de Italia, una comisión del Cuerpo de telegrafos y de la Compañía de Marconigrafía y un gran gentío.

Al arrancar el tren vitorearonle.

En el mismo tren ha marchado Bernardino Machado.

De provincias

Desde Gerona

El tiempo.—Magalhães Lima.—Hulleros.—Desgracia.—Concurso.—Interinidad.—Pasarela.—Profesor insultado.—La huelga de Palafrugell.—Elecciones.—Jndicato.

Gerona 21, a las 19'25. (Conferencia telefónica.)

El tiempo continúa siendo variable.

—Para asuntos puramente económicos se habla de la visita en Palafrugell del ilustre estadista portugués señor Magalhães Lima. El objeto es enterarse directamente y ponerse en relación con los ciertos productores de la industria corcho-taponesa y afirmar sus relaciones comerciales con Portugal.

—Al aterrar un grueso tabique en la propiedad del señor marqués de Castellví, término municipal de Serra cerca de Verges, fué descubierta un escondrijo en que se guardaban una multitud de monedas de oro de la época de los Reyes Católicos Fernando e Isabel.

—En el manso de Carbonell de la Estrada, término municipal de Agullana, cayó a una acucia el niño de tres años Enrique Moncanut, pereciendo ahogado.

—Por la Intendencia de esta plaza se convoca a concurso para adquirir especies de consumo con destino al Hospital Militar.

Los concursantes tendrán que presentar muestras.

—Por la Junta de Instrucción pública se anuncia a los maestros que aspiran a desempeñar interinidades que las instancias deben presentarse antes del 6 de Junio.

—Se ha construido el andamiaje para colocar la pasarela sobre el río Oñar.

—Un profesor suplente del Instituto ha sido groseramente insultado por un grupo de muchachos.

—La huelga de Palafrugell tiende a solucionarse. En la fábrica Torres trabajan esquirols. El diputado Albert se encuentra en Gerona para gestionar que sean puestos en libertad los huelguistas detenidos.

—El primer domingo de Junio se celebrarán elecciones en el Colegio de Abogados.

—Se ha constituido en Besalú un Sindicato Agrícola. — Bertrana.

De la muerte de Menéndez Pelayo

Los concejales se han distribuido los turnos para velar el cadáver mientras permanece en el Ayuntamiento.

Por la casa mortuoria desfilan innumerables personas.

De toda España se reciben miles de telegramas testimoniando el duelo nacional.

El nuevo ministro de Méjico en España, D. Justo Serra, que acababa de llegar en el transatlántico «Corcovado», visitó a Enrique Menéndez y Pelayo, dándole el pésame en nombre de la nación mejicana.

En la sesión de la Diputación provincial se acordó cooperar a la erección del monumento al insigne polígrafo y colocar un retrato suyo en el Salón de Sesiones.

Ha producido excelente efecto el que venga el ministro de Instrucción a presidir el entierro.

el público ante la capilla ardiente. Las mujeres lloraban con amargura.

En la capilla se celebraban misas. Las casas ostentan en los balcones colgaduras negras, presentando la ciudad un triste aspecto.

A las doce de la mañana se organizó el cortejo presidido por el ministro de Instrucción que tenía a la derecha a don Enrique Menéndez y Pelayo, hermano del insigne maestro, el gobernador militar y el comandante de Marina, y a la izquierda el senador Enrique Alber, en representación del Senado, el obispo de la diócesis y otras autoridades.

Seguía el Ayuntamiento presidido por el gobernador civil y detrás un gentío inmenso.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Las negociaciones franco-españolas Madrid 22, a las 21. Por el Congreso circularon esta tarde rumores pesimistas relacionados con las negociaciones franco-españolas.

El ministro de Estado, que acudió a la Cámara desde primera hora fué interrogado por los periodistas acerca de la veracidad de los rumores, contestando el señor García Prieto que eran por completo infundados.

Añadió que en breve se esperan noticias de Inglaterra contestando a la aclaración pedida por España sobre la fórmula franco-inglesa.

Desde Melilla

El sustituto del Mizizian Melilla. — Según noticias que traen del campo rebelde moros que merecen entero crédito, el viernes último se reunieron en el zoco Jema de Bu-Hermana los jefes de las cabillas y fracciones que integran la jarca y después de larga discusión acordaron por unanimidad proclamar sustituto del Mizizian a su primo el gerife Sidi Mohamed Uld-Baraga y califa a un hijo de aquél, de 16 años de edad.

El Hach-Amar se ha hecho cargo de las propiedades del Mizizian, de su harem y de cuanto había de su pertenencia en el campamento de Bu-Hermana, para entregarlo a la familia del finado.

Enfrendando la jarca

Melilla. — Aseguran confidentes que el Hach-Amar ha enviado cartas a varias cabillas pidiendo gente para engrosar el contingente de Bu-Hermana, adonde parece que han llegado 600 hombres de Alhucemas que son los que se disponían a embarcar para Argelia y no pudieron hacerlo porque los jefes se lo han prohibido.

Parece que los jarquesos han tomado salvajes represalias en las personas de algunos desertores de las fuerzas indígenas.

Del Extranjero

Inglaterra

Las grandes reformas anunciadas por el Gobierno serán ley Londres 21, a las 10'12.

Mr. Asquith respondiendo a las declaraciones hechas por lord Londonderry que profetiza la caída de los liberales para antes de dos años, ha manifestado que el Gobierno actual seguirá en el Poder hasta el año 1916, por lo menos, que es cuando fine su mandato el Parlamento.

El Gobierno liberal inscribirá en la legislación de la Gran Bretaña las tres grandes reformas fundamentales del programa ministerial: home-rule, la emancipación religiosa de Gales y la reforma electoral, sin contar las reformas sociales.—Ll.

Francia

Un proyecto de ley París 21, a las 15'20.

Dicen los periódicos que el Gobierno se propone presentar al Parlamento un proyecto autorizando a los ministros para dejar cesantes a los funcionarios, pudiendo éstos apelar de la resolución de los ministros ante las Cámaras.

Cuba

Conspiración descubierta París 21, a las 15'25. — Habana.

Se ha descubierto una conspiración de negros, cuyo centro principal es el departamento de Oriente de la isla.

El motivo estriba en haberse el Gobierno negado a recompensar con cargos políticos los servicios de los negros durante la guerra de la independencia.

Han sido enviadas tropas.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Desde Constantinopla

Expulsión de italianos París 21, a las 21'15. — Constantinopla.

El Consejo de ministros ha acordado expulsar a todos los italianos residentes en Turquía, excepto a las viudas e indigentes.

CRONICA REGIONAL

GERONA

PALAFRUGELL.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros de todos los oficios, continuando únicamente en huelga los obreros de la fábrica de J. Torres Jonama. Este conflicto no estápues solucionado aún.

El día ha transcurrido pacíficamente. Prosiguen alojados en algunas casas o en el cuartel los 96 guardias a pie que hay en esta villa. Los guardias montados son en número de 21. Hay, además, el teniente coronel señor Morell, un capitán y tres tenientes.

Ha venido el Juzgado de Instrucción de La Bisbal. Se dice que se han hecho otras detenciones, pero no he podido comprobarlo.

En el tren de las tres de la tarde, el gobernador ha salido para Gerona. 20 de Mayo.

La Casa de América

Anteayer tuvo lugar en el restaurant Martín el banquete que la Casa de América dedicó al cónsul general de Cuba D. Joaquín Alsina, por la manera brillante como ostentó la representación de aquella colectividad en su reciente viaje a su país. Por coincidir el día con la fiesta nacional cubana, se conmemoró además esta fecha. Ocupó la presidencia el festejado, acatándose a sus lados el vicepresidente de la Casa de América D. Alfredo Goycoolea

Walter y el diputado a Cortes señor marqués de Villanueva y Geltrú.

Al banquete asistieron unos 60 comensales.

Al descorcharse el champagne brindaron el señor Hortalella, quien a su vez leyó varias adhesiones al acto; el señor Goycoolea y finalmente el señor Alsina.

La Casa de América nos ha remitido las publicaciones editadas hasta la fecha. Estas son las siguientes:

Memoria de la Asamblea española de Sociedades y Corporaciones americanas, celebrada en esta ciudad los días 16 al 19 de Diciembre de 1911.

Memoria que el doctor Antonio B. Pont, en nombre de la Sección de relaciones comerciales dirige a los industiales españoles sobre el cultivo del algodón en la República Argentina.

Manifiesto programa de la Cámara Americana de relaciones Comerciales.

Memoria correspondiente al período 1911-1912 leída en la Junta general ordinaria del 25 de Febrero.

Programa del Instituto de Estudios Americanistas.

Instancia que el Instituto de Estudios Americanistas dirige a los presidentes de las Repúblicas de América, ministros de Instrucción Pública, Universidades, Academias, Sociedades científicas, literarias, y a los propios autores y editores, en demanda de obras para constituir los primeros fondos de la Biblioteca Americana.

Memoria de la Asamblea de propaganda americanista celebrada en Mataró el día 1.º de Noviembre de 1911.

Ultima hora

Lyda Borelli en «Salomé»

La expectación era grande. Se tenía curiosidad de presenciar la interpretación que daría Lyda Borelli a la magnífica creación de Oscar Wilde, «Salomé». Los juicios eran contradictorios. Aún no se había podido apreciar a la artista en toda la integridad de sus facultades. Se la discutía. Se dudaba. Y «Salomé» podía ser la prueba definitiva.

A pesar de las recomendaciones de la Junta Diocesana y del Comité de Defensa Social, el teatro de Novedades vióse concurrencísimo.

El público era escogido, selecto. De mostrando con esto que cuando una obra artística se impone, valen poco las exhortaciones farisáticas.

El éxito fué franco, espontáneo, grande, rindiéndose cuantos tenían prevención contra la admirable actriz.

Tiene Lyda Borelli un cuerpo delgado y esbelto. Tiene los brazos largos y torneados. Y su cara, de perfil tiene como un pragmatismo arcaico. Hizo su presentación opulenta. Y fué dado en su figura, en su gesto, en la cálida expresión de su voz, en el mirar de sus ojos, en el mover de sus brazos como sierpes, una gran expresión a la figura. Iba despertando sus deseos. De la curiosidad, a la pasión, de la pasión a la fiebre lujuriosa y de ésta al odio. La voz era insinuante al suplicar. El gesto siempre fué bello y digno.

Cuando la danza de los siete velos su cuerpo se cimbreaba, se retorcia, hasta llegar extenuada, a los pies de Herodes, al terminar el baile.

Y así acarició después llena de furia la cabeza del «Precursor», dando impresión de belleza terrible.

El triunfo fué grandioso. Siempre se mantuvo Lyda Borelli en un marco de grandeza magnífica. Aún cuando se veía alguna vez la «pose» estudiada, sabía encubrirlo tanto, que siempre su actitud resultaba espontánea.

La obra bien presentada, salvo ligeros detalles. Cuando el Tetarca, pide luces, nadie se movió. Y la escena continuó con la misma claridad. Y cuando pide que se apaguen las antorchas sucedió lo mismo. Al acariciar Salomé la cabeza de Jonatan, una nube negra tiene que cubrir la luna. Y tampoco cambiaron las luces de la escena.

En la música de la danza se podía suprimir el piano, cuyo sonido causa mal efecto, substituyéndolo por instrumentos de cuerda.

De los intérpretes, podemos citar al señor Piperno. Hubiera hecho un Tetarca completo de haber sabido dar mayor impresión de terror y de superstición cuando la decapitación.

Pero esto poco importa. Lyda Borelli lo llenaba todo. Su hermosa figura presenta llena de opulencia a la hija de Herodias, tal como la quería Oscar Wilde. Hermosa, perversa, cruel, como si tuviese ojos de diamante y cubriera su sexo con una esmeralda.

Lyda Borelli debe repetir «Salomé». no una noche, sino muchas. El público no se cansará de admirarla ni nosotros de aplaudirla.

Un incendio

Cerca de las dos de la madrugada se ha declarado un incendio en una colchoneta de la calle de Cortes núm. 610, entre el paseo de Gracia y Claris, propiedad de D. Francisco Campá.

En pocos momentos el voraz elemento destruyó todas las existencias, viéndose precisado el dueño y su familia, que dormían en el interior de la tienda, a salir por el jardín.

Acudieron al lugar del suceso las bombas de los cuartelillos de la plaza de Santa Ana, del Ayuntamiento y del Parque, y los concejales señores Millán, Muntañola y Ferrer.

El fuego fué dominado totalmente al cabo de tres cuartos de hora de haberse declarado.

Las pérdidas son de bastante consideración. La tienda estaba asegurada.

Esanofele

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Cura radicalmente las fiebres de Barcelona Dosis curativa: 6 pills. 10 días por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pills. 10 días por quince días.

Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultan incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. Depósito: ALFREDO ROLANDO. Depósito: Pérez Martín y C.ª, Madrid



Automovilismo

La Copa de España y el Campeonato Español de Amateurs

(Circuito de Levante.—26 de Mayo)

Bando del gobernador

Por este Gobierno civil se ha publicado el siguiente bando: D. Manuel Portela Valladares.—Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que autorizada por este Gobierno a celebración de las carreras de automóviles Copa de España y Campeonato Español de Amateurs, que se verificarán el día 26 del actual en el circuito Vilasar, Mataró, Argentina, Vilasar, he acordado dictar, en previsión de accidentes, las siguientes disposiciones:

Primera. En el expresado circuito formado por las carreteras de Madrid a Francia por la Junquera, kilómetros 648 al 654 inclusive, Mataró a Granollers, kilómetros 1 al 3, 5, Vilasar-Argentina, kilómetros 1 al 3, 5, quedará prohibido en absoluto el paso en dicho sitio de toda clase de vehículos y caballerías desde las seis de la mañana hasta que terminadas las carreras los agentes de mi autoridad declaren libre el tránsito.

Estando comprendidas en el circuito las poblaciones de Vilasar, Mataró, Argentina, quedará asimismo prohibido el tránsito en las calles que correspondan a aquel donde estarán colocadas las oportunas indicaciones.

Segunda. Desde el momento en que dé la vuelta al circuito un coche con bandera blanca, queda absoluta y rigurosamente prohibido el paso de personas por la carretera.

El público no podrá estar a menor distancia de la carretera de dos metros en las líneas rectas y de cincuenta en las curvas. Cuando la carretera donde se verifique la carrera se bifurque con otra, la prolongación de la primera quedará completamente despejada en una distancia de doscientos metros, con el fin de evitar accidentes, si algún corredor equivocase la vía o diese mal la virada.

Del cumplimiento de estas prevenciones se encomienda muy especialmente a los agentes de la autoridad y al público en general, pues por ser mayor las velocidades que se desarrollarán en estas carreras, hay un evidente mayor peligro en no observarse.

La carrera no se dará por terminada, observándose por lo tanto las disposiciones de este número hasta que dé la vuelta al circuito un coche de servicio con bandera amarilla.

Lo mismo a los agentes de la autoridad que a los espectadores se exigirá las responsabilidades consiguientes si se produjera algún accidente con infracción de estas disposiciones.

Tercera. En los puentes establecidos para paso de peatones, en Mataró, quedará terminantemente prohibido el estacionamiento de público.

Cuarta. Los únicos que pueden pisar la carretera del circuito, son los comisarios y vigilantes, que llevarán el distintivo correspondiente. Podrán asimismo circular libremente los automóviles de servicio, que llevarán como distintivo una bandera roja con las iniciales blancas C. E. y un letrero con la palabra Servicio.

Quinta. Con objeto de evitar aglomeraciones de automóviles que pudieran originar desgracias en la carretera que desde Barcelona conduce a Mataró, queda prohibido terminantemente adelantarse unos a otros, estableciendo competencias de velocidad; en la inteligencia de que serán multados todos aquellos que infringieran esta disposición.

Sexta. En previsión de posibles accidentes en la carretera a que se refiere el apartado anterior, reconociendo a los conductores de toda clase de caballerías y de vehículos que procuren no transitar por ella desde las seis de la mañana hasta que concluya el desfile de coches.

Séptima. La guardia civil, los cuerpos de vigilancia y seguridad y los mozos de escuadra, cuidarán de la exacta obediencia de estas disposiciones.

Barcelona 18 de Mayo de 1912.— El gobernador, M. Portela.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include 4 por 100 Interior fin mes, Ac. F. C. Norte España fin mes, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Londres 90 día vista, París cheque, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Deuda inter. 4% fin mes, Deuda amort. 5% fin mes, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Títulos Deuda M. 1903-4, Títulos Deuda M. 1906, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Norte España, prior. Barcelona, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Minas S. Juan Abad. gar. Nor., etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Obligaciones Azucarera, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Bolsa de París, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Bolsa de Madrid, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Reus a Roda, Alm. Val. Tarr. no adheridas, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Fom. Obras y Const., C. Coches y Auto., etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Acciones Fin de Mes, Ferrocarril Norte de España, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Acciones Contado, Sdad. Hidrodinámica del Ebro, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Bolsa tarde, Ac. F. C. Norte Esp. fin mes, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Sesión de la tarde, Alfonso., Isabel., etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Bolsa de Madrid, Interior 4 por 100 contado, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Obligaciones Azucarera, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Bolsa de París, Exterior Español, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Obligaciones Azucarera, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Obligaciones Azucarera, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Obligaciones Azucarera, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Rio de la Plata, B. Español Isla Cuba, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Bolsa de Londres, Renta Española, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Renta Española, Consolidado inglés, etc.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

Table with columns: Operaciones, Queda. Rows include Cierre día ant., Apert., Operaciones, Cierre.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

Advertisement for 'Compañía Colonial' featuring 'SUS CHOCOLATES PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS'.

Large advertisement for 'Depurativo Richelet' for 'Artritis, Dolores, Reumatismo, Gota'.

Advertisement for 'EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES LA EGIPCIA'.

Advertisement for 'COMPRO casa en el Paseo de Gracia'.

Advertisement for 'El doctor Mutjé'.

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS'.

Advertisement for 'La Casa de Préstamos'.

Advertisement for 'PENSION Comedores del Comercio'.

Advertisement for 'Museos'.

Advertisement for 'Aperturas de registro'.

Advertisement for 'Línea Pinillos'.

Advertisement for 'Servicio a las Antillas y E. Unidos'.